AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.053

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 25 DE FEBRERO DE 1930

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL REGIONALISMO Y EL TRIGO

Las cosas espirituales, o las cosas románticas (que dicen los espíritus que se creen prácticos), parece que no tienen más utilidad que la de pasar un rato agradable evocándolas, o la de alejar durante algún tiempo de la mente fatigosa el peso de los problemas de interés económico.

Sin embargo, no es así. Todas las cosas espirituales llevan en su esencia una enorme potencia de interés material, y así los poetas, los predicadores y los artistas, han desencadenado más guerras y han creado o destruído más riquezas que los banqueros y los negociantes.

Todo este preámbulo viene a parar, amigos lectores, en la cuestión del trigo, de que hoy se halla pendiente media Castilla y en la que está interesada, sin percatarse, la otra media. Y es que voy a demostrar que Castilla ve depreciado su cereal por falta de espíritu regionalista, por ausencia de defensa local.

Cataluña (no la cito por odio, sino por admiración), no debe el desarrollo de sus industrias, la pujanza de sus negocios, la lozanía de su comercio y de su crédito, a la idoneidad de su personal técnico, a la actividad de sus viajantes o a la probidad de sus tenedores de libros. Aun teniendo todo esto, Cataluña consiguió su prosperidad económica bailando la sardana, tocándose con la barretina y cantando "Los segadores". No existió sobre su suelo mejor comisionista que Mosén Jacinto Verdaguer, mejor financiero que Prat de la Riba, ni más hábil gerente que Santiago Rusiñol.

Los intelectuales regionalistas crearon el núcleo, le dieron cohesión, resumieron las aspiraciones colectivas de su pueblo y llegaron a formar una fuerza viva (que nada tiene que ver con las fuerzas vivas de nuestras provincias) y esa potencia política actuó coactiva o pasivamente para lograr del resto de la nación cuanto necesitó o apeteció la región.

Un polemista de café opinaría que hicieron mal los catalanes, y yo aseguro que hicieron muy bien.

Los que hicimos mal fuimos los castellanos, esperando siempre que desde la "Gaceta" cayese el maná de un Real Decreto, a lo mejor sin que nadie lo solicitase, por el cual se hiciera nuestra felicidad.

Aquí jamás hubo regionalismo y se disimuló demasiado el simple amor a la región. Se perdieron nuestras costumbres, usos y trajes regionales, nuestras danzas y nuestra música, nuestra literatura y nuestra ideología. Pusimos en destruir y denigrar lo propio tanto entusiasmo como en copiar lo ajeno.

Castilla, dijeron algunos, y corearon muchos, no tiene intereses regionales, problemas exclusivos. ¿Qué ideal va a tener nuestro regionalismo? ¿Qué vamos a pedir a las otras regiones?

Pero de pronto surge el problema de Castilla. El trigo.

Decir trigo es decir Castilla. Si el trigo no se vende, Castilla perece. Su población no come, su comercio no vende, su industria no funciona, sus hombres de negocios caen en la inacción.

La cámara, abarrotada de grano que nadie compra, es una losa de plomo que aplasta al país entero en un abismo de desesperación y de miseria.

No podrá casarse la moza pueblerina que esperó el resultado del Agosto, para que su padre, al vender las fanegas, la comprase las galas; no marchará el estudiante a la ciudad, porque el rubio cereal no lo quisieron los almacenistas y no hay dinero para libros y pupilaje; no se hará la operación el tullido o el doliente, que esperaba vender en la feria una carga de trigo para costear los gastos del viaje y la minuta del médico.

Y el trigo no se vende, porque las regiones compradoras, que tuvieron curadores más diligentes, adquirieron su pan en mercados más baratos, supieron conseguir del Poder soluciones favorables a su interés particular, y así como se ingeniaron para que les compremos sus paños y sus chucherías, supieron eludir la reciprocidad de que les vendamos nuestro trigo.

Castilla no es un cuerpo vivo regional, sino una relación (ni siquiera suma) de provincias sueltas, que piden a deshora y sin fuerza, lo que necesitan de momento. Fuera preciso que aquí se hubiera arganizado litúrgicamente el baile de rueda, que la gente oyese descubierta la música de la dulzaina y que los dependientes de comercio llorasen al leer los versos de Gabriel y Galán.

Esto, que a nuestros intelectuales, se les antoja ridículo, puesto que tiene fuerza suficiente para vender paños, también la hubiera tenido para vender cereales.

Por no ser regionalistas vemos las paneras de los labradores reventando de grano inútil, sin que nadie se haya dado exacta cuenta de la relación que tienen entre sí el regionalismo y el trigo.

JULIAN DE TORRESANO

EL POSITO PROVINCIAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia de don Nicolás del Teso, celebró ayer sesión al Pósito Provincial de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

Conoció de una comunicación de la Dirección general de Agricultura, relacionada con el servicio nacional del Crédito Agrícola y de la iniciativa de un señor vocal en relación con este importantísimo asunto, del que algún día daremos cuenta, por tratarse de un asunto muy beneficioso para los agricultores.

Asistieron a la sesión los señores don Tomás Marcos Escribano, don José León y Muñiz, don Manuel García Puente, don Esteban Madruga Jiménez, don Iñigo Maldonado, don Nicolás García Carrasco y don Prudencio Marcos Escribano.

JUNTA PROVINCIAL DE TRASPORTES

RECURSOS DE ALZADA

A las once de la mañana, presidió por primera vez el nuevo gobernador civil la junta provincial de Trasportes, a la que asistieron el delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; don José Manuel Curto, administrador de Correos; don José Rodríguez Carracido, ingeniero de Obras Públicas, en representación del Ingeniero Jefe; don Luis Valls, por la Cámara de Comercio, y el secretario, señor Ceballos.

Se aprobó el acta de la anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Remitir las solicitudes de la clase B., presentadas por don Julián Cruz, don Mauricio Lorenzo y don Mesías Vicente, para el recorrido de Salamanca a Monterrubio, debidamente informadas por la junta, a la dirección general de Ferrocarriles y trasportes por carretera.

Dejar en suspenso los expedientes de peticiones de servicios de la clase D., entre Santibáñez y Barco de Avila y Salamanca a Fuentelapeña, hasta tanto se complete por los respectivos solicitantes la documentación exigida por el artículo 83 del Reglamento de 22 de Junio último.

Autorizar algunas peticiones de servicios de la clase C.

Enviar los recursos de alzada interpuestos por don Miguel de Félix y don Manuel Martín, contra acuerdos de imposición de multas, a la Superioridad, informados por la junta.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1929.

Finalmente, comunicar a los concesionarios de servicios de la letra C., para que en el plazo de cinco días se provean de la tarjeta los que no la tengan y en el caso de no efectuarlo, imponerles una multa de 250 pesetas.

PROCLAMACION DE CONCEJALES Y CONSTITUCION DE LA DIPUTACION

Esta mañana, a las diez y media, se verificará la proclamación de concejales.

A las doce, presidida por el gobernador civil, se constituirá la nueva Diputación provincial.

Mañana, a las doce, tomarán posesión los nuevos concejales del Ayuntamiento.

¿El Rey a las Batuecas y las Hurdes?

Por noticias particulares, pero que juzgamos fidedignas, sabemos que el día 17 de Marzo próximo es esperado S. M. el Rey en las Batuecas, y desde allí se dirigirá a las Hurdes, regresando el 18 a la Corte.

Damos, sin embargo, la noticia con toda clase de salvedades.

EL AYUNTAMIENTO Y SU OBRA DE URBANIZACION

Este Ayuntamiento, cuya vida oficial finaliza, puede decirse que hoy consideramos un deber de justicia hacer la declaración de que su mejor actuación ha sido las mejoras urbanas, llevadas a cabo durante su mandato legal. Esto lo proclaman las calles de García Barrado y de Zamora, y muy pronto lo demostrará también la de San Pablo. Y el Ayuntamiento que le suceda, creemos que continuará ese mejoramiento por las otras principales calles salmantinas.

La obra del Ayuntamiento puede decirse, respecto a la urbanización, que ha sido integral, pues para ello ha tomado el acuerdo de que dichas calles mantengan en todo momento su ornato, prohibiendo el establecimiento de ciertos comercios y almacenes que desentonarían del aspecto de las calles y de las edificaciones que en las mismas existen.

Ese acuerdo se refiere a la prohibición absoluta de autorizar la apertura de determinados comercios, como carbonerías y otros, respetando los ya existentes, creyendo que este acuerdo, por nada ni por nadie será revocado, si es que se quiere que Salamanca se ponga a tono con las capitales de su rango y otras más populosas.

Creemos que ciertos establecimientos, solamente por la vista, llevan al ánimo de todos la impresión de suciedad, y que afean los frontis de todos los edificios. Prueba de esto la tenemos en una calle muy transitada.

Esperamos que el nuevo Ayuntamiento respetará ese acuerdo.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

CAMARA DE COMERCIO

Junta general de la Asociación de Cazadores

Como habíamos anunciado, el domingo, a las diez de la mañana, en la Cámara de Comercio, celebró junta general la sociedad de Cazadores, concurriendo gran número de asociados.

La sesión la presidió don Celso Sánchez y Sánchez, que es el vicepresidente de la sociedad, habida cuenta de que su presidente, don Andrés Rubio, que se hallaba presente, entendió, por un gran sentimiento de delicadeza, que no debía presidirla, a virtud de haber redactado el informe requerido por el Consejo Superior de Caza y Pesca para la reforma de la Ley de Caza.

Seguidamente se aprobó el acta de la última, acordándose por unanimidad que la general que había de celebrarse en la primera quincena del mes de Marzo, se verificase en aquel momento, a pesar de tener el carácter de extraordinaria.

Seguidamente el señor Rubio, una vez más, demostró su capacidad intelectual, como asimismo su pluma de literato, escribiendo un precioso informe sobre la reforma que debe introducirse en la Ley de Caza.

La junta general, por aclamación y con entusiasmo, aprobó el informe evacuado por su digno presidente.

También se aprobó el balance del ejercicio correspondiente a 1929.

Suman los ingresos, 11.140,98 pesetas; los gastos, 8.877,30, habiendo una existencia en caja en el día de la fecha, de 2.253,68 pesetas.

A continuación, la junta general ratificó en sus cargos a la directiva, por aclamación.

Niña aplastada por una camioneta

(Por teléfono)

Ciudad Rodrigo, 24 (18,15).—Al tratar de atravesar la carretera para entrar en su casa la niña de tres años, Margarita Núñez, fué alcanzada por la camioneta de Juan Sánchez, de Fuenteguinaldo, pasándole las ruedas por la cabeza, destrozándola horriblemente.

El cadáver de la infortunada niña fué recogido por su padre, Isidoro Núñez, desarrollándose una tristísima escena.

El suceso ha impresionado profundamente a este vecindario.

Amplío detalles por correo.

ARRANZ

El nuevo gobernador civil, se posesiona del mando de la provincia

El domingo, y en automóvil, desde Avila, llegó a esta provincia el nuevo gobernador civil, don Leonardo de Saz Orozco, acompañado de su distinguida señora.

Entre otras personalidades que fueron a Avila a visitar al gobernador civil, se hallaba el secretario de este Gobierno, don José Calvo y el gobernador interino, don Modesto Poladura.

Al llegar a Salamanca, el señor Poladura le hizo entrega del mando de la provincia, informándole de los asuntos más importantes planteados en la misma.

A las seis de la tarde recibió en su despacho oficial el personal del Gobierno civil y de Vigilancia y Seguridad.

También recibió visitas de algunas personalidades y representaciones de corporaciones y entidades.

Ayer, por la mañana, continuó el desfile de autoridades y representantes de corporaciones, no solamente de Salamanca, sino de la provincia.

A la una de la tarde recibió a los directores de la prensa local, con los que sostuvo una larga e importante conversación.

En el "Boletín Oficial" aparece una circular del señor De Saz Orozco, referente a la toma de posesión, congratulándose en hacer presente su respetuoso saludo a las autoridades, funcionarios, habitantes de la provincia, ofreciéndose para cuanto redunde en beneficio de los justos y legítimos intereses que le están encomendados.

Por la tarde visitamos al gobernador civil señor Saz de Orozco.

Nos dispensó una acogida cariñosa y durante la conversación nos manifestó que él era hombre que pasaba el día constantemente en su despacho.

Nos dijo que en él recibiría a todo el mundo y sentía una íntima satisfacción cuando estrechaba la mano de los humildes.

Concluyó el señor Saz de Orozco su conversación, con las siguientes frases:

—Mi norma en los anteriores Gobiernos civiles y en el de Salamanca, ha sido considerar que donde está la autoridad está la ley, y para que esté la ley donde está la autoridad, es preciso que ésta tenga prestigio. Y yo entiendo que éste se adquiere dando a cada uno lo que en justicia le corresponda.

EL ADELANTO da la bienvenida al representante del Poder Central y le ofrece su leal colaboración para todo cuanto tienda al mejoramiento del bien público y el bien social.

PARA "EL ADELANTO,,

LA CAIDA DE UNA DICTADURA

Comentario de comentarios

y II

Se nos ha dicho y repetido a los extranjeros que con el restablecimiento del orden y la exactitud en el horario de los trenes, la mejor obra de la dictadura española había sido la reforma de la administración.

Bien quisiéramos creerlo, pero... los hechos lo desmienten. Cuando el general Primo de Rivera dió su golpe de Estado, la Deuda española era de 14.000 millones de pesetas; durante su dictadura ha subido a 21.000 millones, a los cuales hay que añadir el empréstito oro de 350 millones, destinado a liquidar la intervención desastrosa en el mercado internacional de los cambios; y también cuantiosos gastos en curso y aún no cubiertos, originados por empresas destinadas ante todo a crear "prestigio" para la dictadura y a repartir esa lluvia de oro que suscita partidarios. Fué por el mismo motivo que se concedió generosamente la garantía del Estado a ciertas empresas privadas.

No podemos ignorar tampoco que los impuestos han aumentado en 1.292 millones de pesetas, y las contribuciones y arbitrios municipales y provinciales en la misma proporción.

A este aumento de las cargas del contribuyente es preciso añadir las que van a ocasionar los empréstitos emitidos para cubrir los gastos del presupuesto extraordinario y de las cajas especiales. En fin, a los extranjeros nos basta con examinar y comparar las cifras de los presupuestos ordinarios para ver que durante la dictadura del general Primo de Rivera han subido de 2.879 millones a 4.485 millones; y que los gastos de la sola Presidencia del Consejo han ascendido durante el mismo período ¡de 1.300.000 pesetas tan sólo a 40 millones! Nos basta también con una mirada al cuadro de los cambios para comprobar cuánto ha bajado el valor de la peseta.

* * *

En Portugal la dictadura que padecemos ha gastado tan locamente, que se ve obligada hoy a abrumar el pueblo bajo la carga de tremendos impuestos; la crisis económica se agrava de día en día; las quiebras se multiplican, y está prohibido a la prensa decirlo siquiera, no digamos comentarlo.

Ya hemos expuesto en un artículo anterior la situación económica y financiera de Italia, no menos angustiosa; el tremendo aumento de quiebras comerciales, de efectos protestados e impagados, que sobrepasa en más de diez veces el de cualquier otro país de Europa; el incremento de los impuestos, que en seis años han subido en más de 5.500 millones; las circunstancias, verdaderamente apuradas, en que se encuentra la industria italiana. El examen del cuadro comparativo de las cotizaciones en la Bolsa de Milán muestra elocuentemente el derrumbamiento de los valores italianos en general.

Completando, pues, la definición que en el artículo anterior dimos del orden bajo la dictadura, podríamos proponer esta otra definición: se llama "reforma administrativa" la ruina económica y financiera de un país, cuando es obra de un gobierno dictatorial.

* * *

No habiendo pertenecido jamás a ningún partido, ni sido parlamentario, y no teniendo la menor intención de serlo, no tengo motivo personal alguno para defender los partidos o los Parlamentos, cuyos defectos conozco perfectamente.

Pero digo esto: Las experiencias dictatoriales de España, de Italia y de Portugal son pruebas de que no se pueden juzgar sistemas e instituciones solamente desde un punto de vista absoluto, sino también en relación con los demás sistemas e instituciones, tales como se presenten en la realidad. Digo también que si el parlamentarismo actual tiene muchos defectos—y los tiene—los de la dictadura son mucho más temibles; y que la frase de Cavour parece cada vez más exacta y acertada: "La peor de las Cámaras es todavía preferible a la mejor de las antecámaras".

ANTONIO SERGIO DE SOUSA

Director de "Seara Nova" y ex ministro de Instrucción Pública en Portugal

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

ULTIMA SESION DE LA PERMANENTE

Presidiendo el alcalde don Eulalio Escudero, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Pérez Bande, Sánchez y Sánchez y Tavera. También concurrieron los representantes de los propietarios señores Martín (don Luis), García Alcalde y Borreguero.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió lectura y fué aprobado el siguiente dictamen de la Comisión especial en la comunicación del contratista de las obras de pavimentación solicitando el abono del importe total de las obras terminadas.

Dice así el dictamen:

"Excelentísimo señor: Visto por la Comisión especial el escrito que antecede del contratista de las obras de pavimentación, en el que después de hacer constar que acata en absoluto el dictamen emitido por el ilustrísimo señor Ingeniero jefe de Obras públicas, de la provincia, esperando tan sólo las órdenes o indicaciones del señor Arquitecto municipal para proceder a realizar las obras complementarias de rectificación y reforma que según el dictamen deben llevarse a efecto en las calles de Zamora y García Barrado, para que el pavimento completo de las mencionadas calles quede en perfecto estado de ejecución; y que teniendo próximas a terminar las correspondientes a la Plaza del Poeta Iglesias y Plazuelas del Peso y Mercado, solicita el abono del importe total de las obras terminadas y el de aquella parte de las no terminadas que según las certificaciones que expide el señor Arquitecto municipal, deban ser consideradas como admisibles provisionalmente al efecto del pago correspondiente.

Oído el parecer en derecho de los señores Vocales que ostentan la condición de letrados que manifestaron que aun reconociendo que es justa la pretensión de expresado señor Contratista, dado los términos del telegrama circular del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación quedando en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de Enero último, los mismos que los declaratorios de derecho que no tengan perentoriedad y urgencia patente, lo que representa una dificultad de orden legal para acceder a lo solicitado por el señor Nieto.

No obstante lo manifestado por el señor Alcalde presidente que asistió a la reunión celebrada que expuso que no sólo existía en presupuesto crédito bastante, sino que disponía del numerario preciso para abonar a dicho contratista las cantidades, cuyo pago se acordara:

La informante, ante el temor de incurrir en las responsabilidad señalada, acordó proponer a V. E. el aplazamiento de toda resolución en la petición formulada por el señor Nieto, no obstante reconocer la preferencia de su petición y el buen deseo del señor Alcalde presidente de hallarse dispuesto hacer pago de las cantidades importe de las liquidaciones que pudiera formular el señor Arquitecto municipal.

Tal es el parecer de la informante. Vuecencia no obstante, en su superior criterio como siempre, resolverá lo más acertado.

Salamanca, a 18 de Febrero de 1930."

Después pasó a estudio de la comisión de policía una moción del señor Tavera, relacionada con el servicio de mondonguería en el Matadero municipal.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

La Junta del Condominio de la Plaza de Toros

El domingo celebró junta general el Condominio de la Plaza de Toros, para aprobación de cuentas y elección de directiva en los cargos vacantes.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Fernando D. Zabalía; vocales: don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don José Manuel García, don Juan García Gómez, don Manuel Madruga, don Luis Martín y don Sabino Méndez Seijas.

Lea usted mañana EL ADELANTO

Concurso nacional de ganados

El "Raid Nacional", que como una de las manifestaciones hípicas del Concurso Nacional se había anunciado para tener lugar, coincidiendo con éste, en la segunda quincena de Mayo próximo, se ha aplazado por la Asociación general de Ganaderos, hasta otro año, a fin de poderle prestar más atención y la necesaria amplitud.

Por este aviso queda anulado cuanto con relación al referido "Raid" figura en el programa del Concurso Nacional.

Títulos de la Deuda ferroviaria

Se hallan depositados en esta Delegación de Hacienda, los títulos de canje de Deuda Ferroviaria, correspondientes a las facturas del número 4 al 7 y que pertenecen al Banco de España, a don Matías Blanco Cobaleda, Hispano-Americano y don Florencio Sánchez Hernández.

✝

EL NIÑO

JULIAN MONTERO LLORACH

SUBIO AL CIELO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1930

a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres: don Hipólito Montero de Dios y doña Elisa Llorach Roig; hermana, Elisita; abuelos: don Laureano Llorach y doña Teresa Roig; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angel, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, martes, a las ocho de la mañana. Iglesia parroquial. Sancti-Spíritus.

NO SE REPARTEN TARJETONES

✝

EL SEÑOR

Don Francisco García y García

Del comercio de esta plaza

FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Juliana Rubio Rubio; hijos: Alejandro (empleado en la imprenta de EL ADELANTO), María y Teresa; hijos políticos, Rosa Hernández y Luis Marcos (de la sociedad "El Volante"); nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 25, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: San Justo, 53 (Tahona Francesa).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

DEPORTES

EL EQUIPO TAURINO VUELVE A EMPATAR CON EL DEPORTIVO

Tarde espléndida de fútbol para el campo de la Calzada; tal vez un poco caros los precios, lo que retrajo al público un poquitín, pero expectación en las masas, mayor aún por ver a los toreros que a los locales; como que entre la concurrencia, y animando a los coletudos, estaba el más joven de los ganaderos salmantinos; poco público, pero selecto, acudió, y para dar realce al partido, nada menos que arbitrando el veterano futbolista doctor Pierna, que aún no ha perdido sus aficiones de los tiempos de los Alcántara y Armé Quinqué, cuando allá, en Barcelona, "regateaba" al lado de los colosos.

Alínean los toreros con Manolete, Barajas, Illescas, Laserna, Guillermo, Lapeira, Manolo y Martín Agüero, Encinas, Josechu Agüero y Amorós.

Y los Deportivos, Pérez, Burgos, Alonso, Albino, Estella, Moriche, Monís, Tomás, Alejo, Bañeza, Campo.

El primer tiempo es de dominio local y los deportivos marcan apenas comenzado el encuentro, al tirar Alejo, muy bien, un córner, que casi entra sólo, y el casi se lo añadió Bañeza.

El dominio fué deportista, siendo Burgos, y sobre todo Alonso, una muralla para los taurinos, que sólo se anotan dos coladas, a cargo de Manolo y Martín Agüero.

Parecía cosa fácil que los de casa se llevaran el partido, pero los mozos de estoque, Barajas, y mejor Illescas, no dejan tirar a los de la Calzada.

Tomás pierde dos magníficas ocasiones y Alejo, el más acertado de los delanteros, a la hora de la "verdá" mete el estoque "laero" y se va tan cruzado que Manolete se queda en jarras.

Otro "córner" tira, como todos los que tiró, Alejo, colosalmente, pero faltan rematadores; desconocemos a Tomás.

Y con uno a cero acaba el tiempo, luciéndose Burgos por sus hermosas cabezas y Alonso por sus magníficos cortes, y de los taurinos, Manolo Agüero por su inteligencia (¡si no tiene a Alonso al lado!)...; Guillermo, por su rudo trabajo, y el defensa Illescas, por su toque y oportunidad.

En el segundo tiempo el dominio cae más del lado taurino; ellos son los que ahora mueven la danza y traen en jaque a Pérez, que no sabe por qué lado le van a tirar, lo que le pone un poco nervioso.

Pero precisamente ese dominio taurino da lugar a los locales para que sus arrancadas lleguen más a fondo, al no encontrar en el camino tantos obstáculos, pero... aquí surge Manolete, que si antes era un náufrago, que creyó que el balón era un Miura, ahora se convierte en fenómeno y comienza a parar, mandar y templar, y allí suelta estilo; en los vuelillos de sus brazos se arrima el cuero de la tierra, y como si fuera de los de Blanco, va una y otra vez Manolete recogiendo con dominio y alejando a la fiera, salvando a su meta de una terrible cornada, que hubiera sido definitiva y hubiera traído aparejada la catástrofe.

Esto anima al resto y Martín, que ha estado reservón, hace una alegría, y con Guillermo y Manolo arrancan, salvando al muro deportista, y allí Josechu, con serenidad y acierto, dió un formidable volapié, que origina el empate, que subsiste hasta el final, a pesar del mayor dominio taurino y de que los ataques locales llegan hasta el terreno de la verdad.

Resumen: Empate a uno merecido; nunca el marcador estuvo más justo; Alonso, Burgos y Alejo, individualmente, con su línea media muy trabajadora, y del otro bando, Manolo, Guillermo, Josechu y Manolete, y por Providencia, a Illescas.

¿Qué tal un tercer encuentro para decidir el empate? Pero afinen los precios y que haga el sol del domingo.

JULIO

ENFERMEDADES DE LA VISTA

DOCTOR

ALONSO HERNANDEZ

POZO AMARILLO, 7, segundo; entrada por Ruiz Aguilera, 7 (calleja de Términus).

BANCO HISPANO AMERICANO

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de este Banco a las **Juntas Generales extraordinarias y ordinaria** que se celebrarán en el domicilio social el día 30 de Marzo próximo, dando comienzo a las tres de la tarde.

El objeto de la primera es deliberar y tomar acuerdo, en su caso, sobre la propuesta del Consejo, relativa al aumento del capital social y a la modificación de algunos artículos de los Estatutos.

La segunda examinará la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social de 1929, y acordará lo procedente respecto a su aprobación y a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dichas Juntas todos los señores Accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro Accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 22 de Febrero de 1930.—El Consejero Secretario General, **Ramón A. Valdés.**

1-1

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Preparativos para la constitución del Partido Agrario.

Zamora, 24 (nueve noche).—Las sociedades Panera Social y Sindicato Agrícola, con otros elementos agrarios de la provincia, han comenzado los trabajos para la constitución de un Partido Agrario.

Tienen en proyecto, en primer lugar, la publicación de un manifiesto a los elementos y entidades agrarias, para conseguir la unión de todos.

También se convocará a una gran asamblea provincial, en la que se dará cuenta de los propósitos y de la creación de una Oficina del Campo, que tendrá como finalidad orientar y defender los intereses agrarios.

Otra asociación.

El vecindario de los pueblos afectados por los embalses de las obras de los Saltos del Duero, se proponen también constituir una agrupación para defender los intereses de todos los campesinos.

Se nombrará una comisión que se ocupe de defender en bloque a todos.

Un banquete al alcalde dimisionario.

Ayer fué obsequiado con un banquete, el alcalde de esta ciudad que ha de cesar mañana, señor Gil Angulo, por los señores de la Comisión permanente y los altos funcionarios del Municipio.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad.

Muerte sentida.

En la madrugada de ayer dejó de existir el muy ilustre señor doctor don Félix Castaño, canónigo arcipreste y provisor de esta diócesis.

La muerte del señor Castaño ha causado general sentimiento, pues por su caballerosidad estaba conceptuado como una de las primeras figuras del clero zamorano.

En la Catedral, se han celebrado solemnísimas honras fúnebres, a las que han asistido las autoridades, el Cabildo, entidades, sacerdotes y numeroso público.

VIDA RELIGIOSA

EL RETIRO ESPIRITUAL DE LAS HIJAS DE MARIA

Si nuestro entusiasmo fué grande al organizar el primer día de Retiro, este entusiasmo creció al vernos gratamente sorprendidas con la inesperada visita que nuestro amantísimo Prelado nos hizo en la función de la mañana. Breves fueron las palabras que nos dirigió, pero llenas como siempre de fervoroso espíritu apostólico. Comenzó su exhortación recordando la prohibición que el Gobierno ha hecho de los últimos días del carnaval, y rogó a las Hijas de María que por amor a la Santísima Virgen lo suprimieran por completo, no exponiéndose a caer en pecado con la asistencia a espectáculos peligrosos.

Aludió a la situación espiritual por que atraviesa España con la relajación de costumbres y por cuyas causas tiene que estar muy entristecido el Señor, y alentó a las señoritas, Hijas de María, que desagravien a su Divina Majestad de una manera especial estos días en los que tantas ofensas recibe y terminó animándolas a que se dieran mucho a la piedad, invocando a la Virgen Inmaculada para que ayudara a sus hijas y las librara de tantos peligros como las cercan.

Muy agradecidas y entusiasmadas quedamos todas las socias presentes, decididas a seguir el ruego que nos hizo nuestro venerable Padre y Pastor y de esperar es que no haya ni una sola Hija de María que no secunde los deseos fervientes de nuestro Prelado.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El miércoles y en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, tendrán las señoras del Apostalado, su día de retiro mensual.

Por la mañana, a las once, meditación, y por la tarde, a las cuatro, exposición menor, plática, examen práctico y preparación para la muerte.

Se ruega a las señoras que asistan a estos actos con el distintivo de la congregación.

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

La gasolina y los intermediarios

Treinta y cinco millones de litros

Publica "El Imparcial" del 23 de los corrientes el siguiente artículo:

"¿Qué cree el lector que es preciso para disfrutar una renta anual de trescientas mil pesetas? ¿Haber heredado de un abuelo negrero? ¿Ser un Benjamín, un Marañón o un Marcial Lalanda? Pues no es necesario ni casarse con una vieja rica, ni arriesgar un capital en negocios más o menos lícitos, ni tampoco exponer el pellejo. sin un cuarto, sin carrera ni profesión, ello es posible con sólo procurarse un billete —léase recomendación oficial—en la Lotería de la Influencia. Al menos lo era en los tiempos de la Dictadura. El tal milagro crematístico se debe a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima, cuyo anagrama C.A.M.P.S.A. supo interpretar tan ingeniosamente este regocijado pueblo madrileño. La poderosa empresa ha sido para algunos—que no debemos llamar paniaguados, ya que han podido permitirse todos los excesos gastronómicos—la maravillosa lámpara de Aladino. Les ha bastado una sencilla credencial de delegado en una de las provincias importantes para lograr renta tan fabulosa. Véanse algunas cifras, rigurosamente exactas, recogidas por un colega: a los efectos del impuesto de utilidades, uno de Barcelona ha declarado oficialmente haber percibido en el último año fiscal, en concepto de comisiones, 281.309 pesetas; otro, de la misma zona, 167.148; dos de Madrid, 165.165 y 140.809, y uno de La Coruña, 99.140. Es decir: más de 850.000 pesetas entre cinco delegados, lo que equivale a un promedio de cerca de 175.000 por cada uno. Suponiendo, por tanto, que en toda España se eleve a cien el número de tales representantes, solamente estos intermediarios han costado al consumidor de gasolina diez y siete millones y medio de pesetas, que traducidas en carburantes, son unos treinta y cinco millones de litros, con los cuales, calculando a razón de diez por cada cien kilómetros, pueden recorrerse setecientas mil leguas. Y no decimos los metros cúbicos que pueden quemarse con tal cantidad de combustible para que no se crea que abrigamos intenciones incendiarias. Si acaso, pediríamos que se le prendiese fuego, por si con llamas tan gigantescas se hacía la luz en esta política de los monopolios que, pese al mar de petróleo en que nada—y guarda la ropa—sigue teniéndonos a oscuras.—**Andicoberry.**"

NOTICIAS

Para el baile de la Prensa, de Madrid, han regalado dos soberbios cortes de capa los fabricantes de Béjar, señora Viuda de Rafael García y don Francisco Iñiguez.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Una Real orden de Hacienda de 11 de Febrero, ha declarado con carácter general que el derecho o tasa que grava a los propietarios de inmuebles por la entrada en sus edificios de toda clase de vehículos con arreglo al apartado D del artículo 374 del Estatuto municipal, no está refundido en el impuesto de la patente nacional de circulación de automóviles.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

:-: Y RESPIRATORIO :-:

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

ACEPTAN LOS HOSPITALES

el consumo de "VITAMIN FRUIT PURE". Venta en Casa Manuel Santos, Doctor Riesco, 52.

Por haber sido nombrados gobernador civil de Córdoba nuestro querido compañero don Graciano Atienza, que con tanto acierto desempeñaba la dirección de "El Imparcial", de Madrid, ha sido nombrado director de este antiguo diario madrileño, don Luis Massó, a quien deseamos que la fortuna le acompañe en su gestión.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La Confederación Nacional de Viticultores, en vista de la aguda crisis por que atraviesa la viticultura española, convoca a una Asamblea de viticultores, invitando a todos los demás sectores interesados en el problema vitivinícola, comerciantes, exportadores, etcétera, para tratar de solicitar la denuncia del Tratado con Francia y de las medidas propuestas por la Confederación para aliviar la crisis en el interior.

El acto, que revestirá excepcional importancia, se celebrará el domingo, día 2 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, esperándose que asistan representaciones de toda España, que atestiguarán la importancia de la riqueza vitícola española y la necesidad de que se adopten con urgencia las medidas solicitadas.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Después de algunos años de ausencia de ésta, ha fallecido en Llolleo (Chile), el honrado obrero Angel Sampedro.

Le damos nuestro sentido pésame a su viuda y demás familia.

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una

Borra para colchones

Edredones y cojines; colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos :: ::

COMERCIO DE EMILIO PEREZ, CALLE DE SAN JUSTO, N.º 27, SALAMANCA

GRAMOFONOS

Inmenso surtido de GRAMOFONOS y discos de las marcas "La Voz de su amo", "Odeón", "Decca" y "Regal"

Discos dobles, desde 4 ptas.

Casa De-Bernardi

Pérez Pujol, 5

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL DESEMBOLSADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de Marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano
Banco Urquijo
Banco de Bilbao
Banco Hispano Colonial
Banca Marsans, S. A.
S. A. Arnús Garí
Banco Urquijo Catalán
Banco Herrero
Banco Guipuzcoano
Banco Mercantil
Banco Pastor

Madrid, 21 de Febrero de 1930.

Gumersido Rico

CONSEJERO SECRETARIO

EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1929. FUERA DE CONCURSO, MIEMBRO DEL JURADO

NASH 400-1930

DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR

"8" De doble encendido.
"6" De doble encendido.
"6" Sencillo.

* * *

Agente en Salamanca:
M. DOMENECH - VILLA
Doctor Riesco, 29

Con nuevas notables características

Nuevos diseños de Carrocerías.-Mayores Distancias Entre Ejes.-Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales, Automáticas.-Motores más Potentes.-Cigüeñales de Muñones Huecos, con 7 Cojinetes.-Frenos a las 4 Ruedas, Autodinámicos. Bomba de Alimentación de Combustible.-Lubrificación Centralizada del Chasis.-Nuevos Amortiguadores Hidráulicos Lovejoy, de Doble Acción.-Asiento del Conductor Ajustable.-Cubiertas de Acero en los Muelles, con Lubrificación para toda su vida.-Y estas características adicionales en el "8": Motor "Ocho en Línea", de Doble Encendido, de Alta Comprensión, con Válvulas en la Cabeza.-Cigüeñal Integralmente Contrabalanceado, de Muñones Huecos, con 9 Cojinetes.-Bielas de Aluminio.-Cristal Duplate Inastillable, en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

UNA VISION DE ESPAÑA

Estoy deseando que llegue Abril para marchar volando hacia Sevilla, del mismo modo que he ido volando a la capital de Cataluña. Conozco el Nordeste de España a dos mil quinientos y tres mil metros de altura, y deseo conocer, del mismo modo, el Suroeste español. Desde el espacio se ven muchas cosas que no pueden apreciarse a ras de tierra.

Un paseo dentro de la cabina de un hermoso trimotor, asomado a la ventanilla, pendiente de lo que se ve abajo, en los valles, y en las hondonadas, y en la orilla de los ríos, y en las costas del mar, y sobre la cima de los montes, es sumamente curioso y confortador. Nos damos cata, por ejemplo, de que las grandes alturas no marean, sino las pequeñas. Yo, que estuve a punto de marearme asomado en lo alto del campanil de la Catedral de Milán, soporté perfectamente, hace unos días, la visión de Mora de Ebro, con el puente sobre el río, a tres mil metros de altura. Con las pequeñas eminencias humanas sucede lo mismo que con las topográficas. Un Presidente del Consejo de ministros es siempre más asequible que un diputadete provincial de estos de complemento que se han usado y estilado hasta la fecha. Un hombre de talento es siempre más sencillo que un majadero cualquiera. Quedamos, señores míos, en que las alturas no marean asomándonos a las ventanas de la cabina del trimotor y que, en cambio, dan la sensación del vértigo torrecillas que, vistas desde lo alto, son juguetitos deleznables y pequeños.

Y se tiene también, desde arriba una visión, verdaderamente trágica, de España. España es un gran desierto. Parece que no habita en ella sér viviente alguno; Guadalajara y Soria, y Teruel, y Lérida, viven azotadas por todos los vientos y castigadas por todas las inclemencias naturales. Los caminos muertos y las veredas de cabras, son mucho más numerosos que las calzadas y las carreteras reales. Pocas líneas férreas. Naturalmente, pocas líneas telegráficas y telefónicas también. La luz eléctrica no ha llegado todavía a muchas aldeas. Y mucho terrón estéril que no aguanta el desgarrón del arado y que es rudo a la fecundación del abono y de la semilla. Vemos pueblos, ciudades, de rara en rara vez. La naturaleza no ha sido dominada todavía por el hombre. Bien pronto nos damos cata, mientras navegamos por los aires a 120 kilómetros por hora, o más, si llevamos viento favorable, de que las grandes ciudades están adelantadas tal vez un siglo a las pequeñas. La comodidad y la civilización son patrimonio exclusivo de las clases ricas: el pastor se alumbra con el aceite del candil o con el sebo de la vela. Esa parte de España es pobre, y, por ende inculta.

En Teruel--y en Soriaha--y zonas enteras que no han sido holladas aún por la planta humana. Buena parte de nuestros territorios es desconocida y está todavía inexplorada por los españoles. Cuando un hombre de la talla mental del ingeniero aragonés don Lucas Mallada y Campos se decide a caminar a pie por toda la península, puede luego, en sus ratos de ocio y de reposo, lanzar las teorías más originales en torno a nuestra historia y a nuestro temperamento.

En Cataluña se rompe la monotonía del aislamiento y de la soledad. La población comienza allí a ser densa y las masías se multiplican así en el valle como en los alcores y estribaciones de la montaña. Puntitos blancos y más puntitos blancos. Una delicia. Casa y tierra; hogar, familia y patrimonio. Todo el campo, en la frontera de la provincia de Lérida con Barcelona, sobre todo, es un inmenso pueblo, donde no se ve un sólo kilómetro cuadrado que esté deshabitado. La tierra catalana es de los catalanes, así como la tierra de Teruel es sólo de las águilas o de las cabras. Se comprende que en Cataluña el sentimiento regional sea violento y exaltado y nos percatemos de que en Teruel los que puedan vivir sin grandes esfuerzos se trasladen a los grandes nucleos de población. Desde lo alto, nos damos cuenta de que necesitamos todavía colonizadores animosos dentro de nuestro propio territorio.

JOSE SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción).

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA

Habiendo regresado de Madrid el señor Presidente de este Colegio, don J. Manuel Andrés Cascón, que en representación del mismo asistió a la Asamblea de representantes de los Colegios de Veterinaria de España, el martes, día 25, a las doce de la mañana, se reunirá la junta directiva para conocer los acuerdos tomados en dicha Asamblea.

A los opositores al Magisterio

Se convoca a todos los opositores a ingreso en el Magisterio, a una reunión que tendrá lugar mañana, miércoles, a la una de la tarde, en un aula de la Escuela Normal de Maestros, con el objeto de tratar de importantísimos asuntos.

Se ruega la puntual asistencia por disponer solamente una hora del aula—La Comisión.

Notas militares

Jura de la bandera

Como habíamos anunciado, el domingo, a las doce de la mañana, tuvo lugar, en los cuarteles del Infante don Gonzalo, que ocupan las fuerzas del Regimiento de la Victoria, número 76, y del General Muñoz Cobo, del de Albuera, número 16, el acto de jurar la bandera los reclutas de cuota últimamente incorporados.

En los patios formaron los nuevos soldados y las compañías y escuadrones de veteranos, al mando de sus respectivos jefes y oficiales.

Los capellanes y comandantes mayores, tomaron la promesa de fidelidad a la bandera, una vez verificada la misa.

Los coroneles señores Rasa, Alfonso y Cibrán, pronunciaron vibrantes y patrióticas frases, dándose vivas a España, al Rey y a los respectivos regimientos.

En el cuartel del Infante don Gonzalo, la banda de La Victoria interpretó selectas composiciones.

Terminó el solemne acto desfilando las fuerzas ante los coroneles, jefes y oficiales de los dos regimientos.

El mando del Gobierno militar

Por haberse ausentado, en uso de permiso, el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias, se ha hecho cargo del mando de la plaza el coronel del regimiento de La Victoria, don José Rasa Alpón.

Amnistía militar

Para conocimiento de los interesados sujetos al servicio militar, que han dejado de pasar revistas anuales, a que están obligados según el artículo 36 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, pueden acogerse a la ley de Amnistía e indulto de 5 del corriente mes D. O. número 30 y regla sexta de la circular de 7 de dicho mes D. O. número 31, remitiendo a esta reserva la correspondiente instancia, en solicitud de dicho indulto.

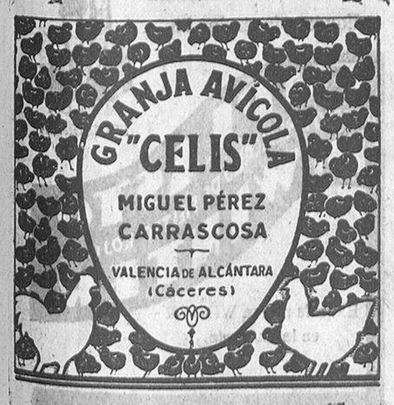

¿QUIERE USTED RENOVAR UTILMENTE SU GALLINERO? ADQUIERA en esta Granja POLLUELOS recién nacidos de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una Lámpara PUTNAM, que le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá usted su problema resuelto

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Lo que lleva la dama elegante

Sobre los sencillos vestidos "beiges", en las salidas matinales, el clásico abrigo azul marino, de corte sastre, con presilla en el dorso, y media docena de botones dorados sobre el delantero. El sombrerito de fieltro y los guantes "beiges" completan esta armonía de dos tonos.

Durante los viajes o en automóvil, una boina hecha con el mismo género inglés que su abrigo, y alrededor de la garganta un gran pañuelo de hombre, en "crépe de Chine", orlado con viñetas de color.

Un sombero de paño pespunteado, con bordes acampanados, guarnecido de angostas cintas de "gros-grain", en tintes contrastantes.

Variedad de tejidos, tanto lanillas como sederías, ornados de un minúsculo punteado. Por la tarde, un elegante "tres-piezas", confeccionado con una tela semejante a las mencionadas y compuesto de un falda cortada en forma, una blusa clara con "jabot" y una chaqueta semilarga en estilo ranglán.

Con los conjuntos de deporte, un bolso hecho en el mismo "jersey" o tricota a diseños, de su "sweater", y un pequeño "écharpe", haciendo juego, cortado en la forma de un corbata de hombre.

Una bonita cartera en cabritilla lavable, forrada en "crepé de Chine", impreso y cerrada mediante dos bandas de la misma tela: ésta es idéntica también a la del vestido.

Por la noche, una flor o un ramillete hecho con el mismo tejido empleado en el vestido: bonita idea, que, gracias a la dificultad de su realización, tardará mucho tiempo en vugarizarse.

Otra adaptación de la moda del conjunto: la cartera plana, constrida con género análogo al del traje, o de alguna otra prenda de la indumentaria.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Ceclavín (Cáceres), donde pasará una temporada, don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar de la plaza, con su distinguida señora.

—Para Ciudad Rodrigo, donde fijarán su residencia, el suboficial del Batallón de Cazadores de Antequera, número 12, de guarnición en dicha ciudad, nuestro buen amigo don José Manuel Vicente Carretero, con su señora e hijos.

LA GRAN FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

En vísperas del gran baile que ha de tener lugar el día 1 de Marzo, en el teatro Liceo, la animación se ha desbordado de una manera, que no podemos menos de sentirnos satisfechos.

El pedido de invitaciones de caballero, es tan numeroso, que no dudamos en asegurar que la animación ha de ser mucho mayor que la de años anteriores.

La comisión organizadora, ha querido que la mayor alegría reine en la sala, y para ello, ha organizado cuantas atracciones y sorpresas ha podido.

Sólo dos o tres palcos y un par de plateas quedaban disponibles en las últimas horas de la tarde de ayer, y es de esperar que éstas sean solicitadas en los contados días que restan para el día primero. Advertimos que los que tengan pensado tomar esas localidades pueden hacerlo en las administraciones de los periódicos locales, librería de don José Calón y Continental Turismo, así como las de caballero.

Otra noticia, que hoy vamos a dar, es que además del gran premio que ofrece la prestigiosa fotografía de la señora viuda de don Venancio Gombau, de los obsequios que harán a las señoritas las perfumerías "Mirya" e "Icart" y algunas otras casas, la peluquería de señoras de doña N. Isabel de Marcos, ha ofrecido hacer una ondulación permanente a la señorita que sea agraciada con dicho premio.

Sinceramente agradecemos este ofrecimiento de la acreditada peluquería de señoras, que será aceptado.

Y basta por hoy. Uno de estos días haremos una extensa información, con los últimos detalles de la fiesta.

NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo don Ricardo Ruiz Ballota, ha sido nombrado ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Reciba nuestra enhorabuena.

BODAS

El domingo, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, y en el altar de San José, se efectuó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Fermina Rodríguez Crespo, de respetable familia de Fuentelapeña e hija de don Pascasio Rodríguez y de doña María de las Mercedes Crespo, con el estimado joven don Ramón Sánchez Rodríguez, hijo de la señora viuda de Sánchez Verdejo, propietaria del acreditado comercio de géneros de punto de esta plaza, titulado "El Globo".

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Piedad Sánchez, hermana del novio y don Sisinio Rodríguez, estudiante de Medicina, hermano de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio don Juan Francisco Rodríguez, don Generoso Rodríguez y don Modesto Hernández Villarroel, y por parte de la novia, don Honorato Rodríguez, don Tomás Pierna y don Agustín Prada.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto banquete en Novelty organizándose después un animado baile.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

—El domingo, 23 del actual, contrajeron matrimonio canónico en la iglesia parroquial de San Martín, la señorita Lucía González, hija del secretario de Colmenar, don Braulio González, y dependientes de la Cooperativa de funcionarios, con el joven Diego Velasco, hijo de don Eustaquio Velasco y de doña Manuela Rodríguez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Términus.

Fueron apadrinados por la señorita Natividad, hermana de la novia, y por el simpático joven Valentín, hermano del novio, recibiendo muchos regalos de sus numerosas amistades.

Como sería fácil incurrir en omisiones, nos abstenemos de mencionar nombres; sólo diremos que la señorita Guillerma Avila cautivó a todos con su elegancia y donosura.

DE DIAS

Hoy, día de San Cesáreo, celebran su sante el abogado señor Calvo y los industriales señores Sánchez y Tabernero.

—Mañana, festividad de San Baldomero, es el día de los señores Rodríguez Campal y Moretón, propietarios, y de los señores Villaseco y Martín.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, nuestro querido amigo don Julián Luengo.

Lo celebramos y deseamos su total y pronto restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y dos años, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Angela Holgado López, viuda de Barahona.

Reciban nuestro sentido pésame sus hijos, nuestros queridos amigos y paisanos don Inocencio y don Casto, y demás distinguida familia.

—Nuestro buen amigo don Hipólito Montero de Dios, y su esposa doña Elisa Llorach, han pasado por el terrible dolor de ver morir a su hijo Julianito, preciosa criatura de cuatro años que constituía el encanto y la alegría del hogar.

Sinceramente, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus desconsolados padres, don Hipólito Montero de Dios y doña Elisa Llorach; hermana, Elisita; abuelos, don Laureano Llorach y doña Teresa Roig; tíos, primos y demás parientes.

—Ayer falleció en Salamanca, víctima de cruel dolencia, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, el comerciante de esta plaza, don Francisco García y García, que contaba con numerosas amitades. Su muerte ha causado hondo pesar entre cuantos le habían tratado y conocían sus dotes de caballerosidad y hombría de bien.

A su afligida esposa doña Juliana Rubio Rubio; hijos: Alejandro (empleado en nuestros talleres), María y Teresa; hijos políticos, Rosa Hernández y Luis Marcos; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

VARIAS

Ayer saludamos en ésta a nuestro estimado amigo y paisano, el teniente coronel de Estado Mayor, don Nemesio Toribio de Dios.

—Para Madrid, con objeto de asistir al acto agrario que en la Corte se realiza, han salido don José L. de Clairac, don Juan García Gómez y el vizconde de Revilla.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

4 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2.

VILLAGARCIA. MARINA, 14

Establecimiento modelo en su genero: FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

HIDRO-ELECTRICA DEL AGUEDA (S. A.)

Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 15 del próximo mes de Marzo y hora de las nueve, en el domicilio social de esta villa, para someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.° Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

2.° Idem, idem, del balance del ejercicio pasado.

3.° Demás asuntos de interés que propongan la gerencia y socios.

Los depósitos de Acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 23 de Febrero de 1930. El presidente, **Amador Santos.**

3-1

APRENDIZ, se necesita. Gombau, fotografía.

IMPORTANTE PARA LOS RADIO ESCUCHAS

El día 1.° de Marzo próximo, termina el plazo voluntario que determina la Real orden de 6 de Diciembre último para adquirir licencia para la instalación de aparatos radio-receptores, pasado el cual se considerarán clandestinas las instalaciones que no estén provistas de aquella, incurriendo en multa de diez pesetas por receptor de galiena y de cien pesetas por receptor de lámparas. Estas licencias se expiden en las oficinas de Telégrafos.

¡Mi Mujer Tenía razón!

Pruebas estupendas hechas por mi mujer y sus amigas han conseguido convencerme de que no es la edad o el tiempo, ni el sol, sino una alimentación insuficiente de la piel, lo que causa las arrugas y la tez pálida y marchita. Físicos ilustres han afirmado que la piel puede nutrirse; por sus millones de poros puede absorber ciertos alimentos especialmente preparados y transformarlos rápidamente en células y tejidos vivos. Nosotros garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento para el cutis, de color rosa, contiene las sustancias más nutritivas y especialmente preparadas, las cuales, según afirmaciones de especialistas famosas, la piel tiene que absorber para conservarse fresca, firme y libre de arrugas. La Crema Tokalon dará frescura a su cutis y hasta en una sola noche la revivificará de manera casi increíble. Es la mejor cosa conocida por los poros dilatados. Mi mujer se sirve de la crema Tokalon, alimento para el cutis, la famosa Crema parisiense de color rosa por la noche y la Crema Tokalon, alimento para el cutis de color blanca y sin grasa por la mañana. Su tez es maravillosa y estoy contentísimo de tener una mujer tan hermosa y que parece tan joven.

UN LECTOR FIEL

ALMORRANAS VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Unico hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: **Centro Farmacéutico Salmantino.**

DON MIGUEL DE UNAMUNO EN EL TEATRO

EL ESTRENO DE ANOCHE, EN EL LICEO, DE SU NUEVO DRAMA, EN CUATRO ACTOS, "SOMBRAS DE SUEÑO,,

Un momento del ensayo de la obra de don Miguel de Unamuno. En escena, la señorita Barrón, la señora Santoncha y los señores Espantaleón y Venegas

(Foto Ansede y Juanes).

DON MIGUEL, EN EL ENSAYO

Hace muy pocas horas que ha llegado a Salamanca la Compañía Clásica de Arte Moderno, de Rivas Cherif, para estrenar en el teatro Liceo, la última obra del maestro Unamuno, "Sombras de sueño".

—Don Miguel, son las cinco de la tarde, y a las seis y media empieza la función.

—Muy bien. Vamos a ensayar. Porque ya también tengo que ensayarme. Risas. Nada, nada, hay que hacer las cosas con orden ¿no es eso?

—Efectivamente, don Miguel. Así es, le dice Rivas Cherif.

—Pues, francamente, responde el maestro Unamuno; el orden es una de las cosas que más temo. El orden es la razón para no hallar nada de cuanto se busca. ¡El orden! ¡El orden! ¡Cuánto tendríamos que hablar de esto!

Unamuno se sienta en modesta silla cubierto con su boina vasca y apoyado en esta original cayada que se ha "mercado" en su destierro...

—¿Concibió usted así la escena final del cuarto acto? Y don Miguel asiente con ligero movimiento de cabeza, a la pregunta de Rivas Cherif.

—Vamos ahora a la primera escena del primer acto.

La protagonista de "Sombras de sueño", señorita Barrón, ocupa su lugar. Se pone en carácter y como don Miguel permanece silencioso, le pregunta en voz alta:

—¿Es así, don Miguel?

—Sí, sí; así es. Con sentimiento. Y deja dibujar leve sonrisa a flor de labios.

Don Miguel; este rebelde y simpático don Miguel, nos da la sensación de que no está en su centro. Es posible que no guste de estos cuadros ficticios; que los vea con indiferencia.

Sólo hace una ligera indicación con la mano derecha a Isabelita Barrón, para que se aproxime al personaje que con ella dialoga... Isabelita obedece.

Han terminado los ensayos de "Sombras de sueño", y el maestro Unamuno nos obsequia en el despacho de contaduría, con una charla agradable, llena de pensamientos profundos, de originales chascarrillos, de prosa elevada, escogida.

Ahora está don Miguel en su centro. Ahora es él; antes en el escenario, no.

—¿Cuántos personajes tiene su obra?

—Pues no lo sé.

—¡Don Miguel!...

—Espere. Uno, dos... cinco ¡cinco!

Díganos algo de "Sombras de sueño".

Está inspirada en una "Novela Corta", que escribió hace unos ocho años. Pero, recientemente, con ocasión de mi destierro en Fuerteventura, influenciado quizás por mi vida en aquel apacible retiro, escribí "Sombras de sueño", algo espiritual, de sentimientos, inspirados en ambiente de desierto, destellos de escena trágica que yo recuerdo.

—¿Cómo es que ahora viste usted los personajes de su nueva obra, si antes no pensaba así?

—Pues créame, Federico, que no lo sé. No lo sé.

Y el maestro dice esto sin concederle importancia al cambio de técnica. Para él todo es igual en estas cosas.

—¿Piensa escribir nuevas obras para teatro?

—Sí.

Y damos por terminada esta agradable charla. Esta provinciana charla con el maestro, en la que tanto se aprende...

Don Miguel, siempre, siempre, ha sido igual.

Pensando para los demás.

FEDERICO C. ALAGUERO

OVEJAS.—Se venden 120, emparejadas, en Fraguas de la Valmuza. Tratar con el rentero, José Rodríguez.

4-a-1

HOLANDESAS, han llegado, para la venta, nuevas remesas de novillas preñadas y paridas, procedentes de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 61.

8—1

IMPRESIONES DEL ESTRENO

Don Miguel y la obra.

"Tulio Montalbán y Julio Macedo", es una de las novelas ejemplares de don Miguel de Unamuno. Con este título de "Sombras de sueño" la ha llevado al teatro, adaptándola por sí. Cuatro actos, cinco personajes de carne y hueso y otro imponderable—el ambiente, la historia, el mar—que enhebra estas cinco vidas con un hilo trágico, sin escape posible.

No sería difícil señalar—aún confiando tan sólo a la memoria—la media docena de temas permanentes que se repiten con admirable constancia en la obra de poeta, de novelista, de pensador de don Miguel de Unamuno. Preside su obra un "pathos" trágico que cala todos los problemas buscando profundidad, el cogollo de las cosas. La vida, la muerte, el mar, la historia; todo lo grande, lo desmesuradamente grande, le atrae como un abismo, enfrentándose con él, buscando arrancarle secretos al enigma. Le devora el abismo y, a su vez, se llena de los maravillosos espejismos que el abismo produce, caracola marina resonante a todos los rumores del mundo. Ausencia, en definitiva, de frivolidad; cáncer que come —ahora—talentos y conductas, en liviano chisporroteo de fuegos de artificio. Don Miguel nació bajo un riguroso signo de apostolado. Talla de cumbre para mirar de frente al misterio pecho de atleta para avanzar sin desmayos, haciendo virutas de las nieves cimeras.

No es posible ante él la indiferencia el gesto ambiguo de encogerse de hombros. Nos helaría el respeto. Por lo demás, toda su obra está traspasada de un viento trascendental y eterno, tan fresco y fuerte, que desaloja la indiferencia y convierte en carne viva la costra más endurecida por lo cotidiano.

Pero volvamos a "Sombras de sueño". "Tulio Montalbán y Julio Macedo", nació en don Miguel de un viaje —el primero—a Canarias. Tiene la novela algo de profético, anticipación y adivinanza que asombra. Con visiones de mar y de isla, con lo que él vió y le contaron de la Gomera, escribió "Tulio Montalbán y Julio Macedo". En su segundo viaje—el de desterrado—adquirió la honda experiencia del aislamiento, del "aislotamiento", y se le clavó de lleno en el alma la terrible vida que el mar limita por todos sus lados, oyendo su rumor como un estribillo despiadado y eterno. Ya en París, otra vez aislado. Aislado y frente a la historia, respirando historia siempre. Las visiones de Fuerteventura se agudizaron, uniendo al aislamiento de antes y de después, la angustia de respirar historia continuamente, sin salida posible. Entonces nació—renació—"Sombras de sueño". Más agudizado—agotado tal vez y para siempre—el estribillo del mar, de la historia, de la isla, que son los temas que del principio al final circulan por el drama como un personaje más de la tragedia.

Y ya tenemos ante el público a "Sombras de sueño". Drama de soledad, de confinamiento, los más terribles por su limitación, los más hondos porque no son compartidos por nadie ya que todos llevan, como su sombra, pegado el suyo a su alma. Sueña Elvira Solórzano con Tulio Montalbán, muerto en el libro que duerme a su cabecera, que reposa en sus manos por el día, que le acompaña en sus horas de aislamiento continuo. Sueña con él, escapando a la vida por el portillo azul del mar, y si su padre sueña en historiador, ella sueña historia enamorándose del héroe.

Sueña don Juan Manuel Solórzano también. Este de distinta manera. La historia es la vida, y fuera de ella nada existe. Pide a la existencia, para que lo sea, certificación de nacimiento. Documentos, fríos e infalibles documentos que den fe de vida, sin dudas ni recelos. Sueña a su manera el anciano, como la casa misma, los retratos, el mar.

Tulio Montalbán quiso escapar a la historia, dejar de ser personaje de libro, de historia, para convertirse en hombre de carne y hueso, persona no personaje. Y huyó. Vino por el mar a la isla. Creyó haber matado a Tulio Montalbán cuando nació Julio Macedo a la vida. Y quiso rehacerla por completo, completándola con el amor de Elvira Solórzano, enamorada—ya lo dijimos—del hombre del libro, del que escapa Macedo para ser fiel a sí mismo.

No habléis de cordura al que tiene locos sueños tras de la frente. Inútil será que Julio Macedo reclame amor para sí mismo, concretamente, cuando Elvira Solórzano sueña con Tulio Montalbán. Cuando comprende que los dos son una misma persona, ya es demasiado tarde, ya le reclama a Julio Macedo el camino innumerable del mar para el tránsito definitivo, del que nunca se vuelve.

Pedía amor y le daban ficción. Solicitaba olvido, silencio, un claustro maternal, un hogar para olvidarse del "otro", y le ofrecen historia, recuerdos, libros, enseñaciones.

El drama es hondo. Dos distintas maneras de enfrentarse con la vida, irreconciliables. Julio Macedo mata definitivamente a Tulio Montalbán, suicidándose.

Teatralmente, "Sombras de sueño" ennoblece al Teatro. Un poema dramático de finas calidades líricas sobre el que sopla, a veces, un caliente viento pasional de desierto. Lento el primer acto, pero preciso. Bello, intensamente poético el acto segundo, el más logrado de la obra, rehecho en París. Hondamente dramático, el tercero, sube hasta la tragedia en el último por escalones contados, adquiriendo cada vez mayor plasticidad, aliento más robusto.

Obra de poeta y pensador como no podía por menos de suceder. Ideas, sentimientos, carne y sangre. No me importa la técnica, el oficio, cuando sin movimiento apenas en el escenario, aun premiosamente si se quiere, y enlazados desde el principio al final los temas de su razón de sér, llegan hasta mí, desde la boca y el gesto del actor ideas que me conmueven intelectualmente, y sentimientos que me emocionan como hombre de corazón.

La técnica, para los que no tengan más que técnica. Don Miguel no necesita del oficio para hacer de "Sombras de sueño" una obra limpia, de alcurnia, densa de pensamientos y —además, por añadidura—teatralmente lograda de tal forma, que nada le sobra ni nada le falta. Contra lo que pueda decirse, el objetivo está conseguido sin esfuerzo, sin fatiga, normalmente. "Sombras de sueño" no reclama más acción, más movimiento que entorpecería, diluyéndolo, el intenso sabor dramático de la obra.

Hay que rendir la justicia que se merecen sus intérpretes. En primer lugar, el director de la Compañía Clásica de Arte Moderno, a Rivas Cherif, que ha logrado para siempre el dictado de fino adivinador de éxitos. La obra ha sido puesta en escena, más que con cuidado, con devoción. Todos los sentidos puestos en la interpretación más afortunada posible. Y así conseguida.

Después, a Isabelita Barrón, Elvira Solórzano del drama, temperamento vibrante que capta como un imán las más sutiles esencias del personaje. Finalmente, a Fernando Fernández de Córdoba, admirable actor de gestos precisos, y a Juan Espantaleón, de tan variadas facetas, que cada día nos reserva una sorpresa en sus caracterizaciones. Y entonados a los anteriores, María Santoucha y Tomás Venegas.

Ya está dicho que el estreno de "Sombras de sueño" constituyó un éxito formidable. El público aplaudió con verdadero entusiasmo a la obra, a sus intérpretes y al autor, don Miguel de Unamuno, que se vió obligado a dirigir la palabra a la concurrencia, entre ovaciones estruendosas.

R. AGUIRRE IBAÑEZ

Otro momento del ensayo. En pie, al lado del señor Un amuno, que aparece sentado, los señores Rivas Cherif y Fernández de Córdoba

(Foto Ansede y Juanes).

ENTREACTOS

En los pasillos y en el escenario.

Llena la sala del Liceo. Público selecto. Arriba, estudiantes y obreros. Tarde de gran solemnidad. Don Miguel pasea por el escenario. Le acompaña Fernández de Córdoba, el "Tulio Montalbán" de "Sombra de sueños..." Isabelita Barrón, gentil, guapa, estrecha la mano del maestro. Suenan los timbres, y la voz del traspunte, que clama: —¡A escena!

Don Miguel desaparece. Corre, con paso menudo, por los pasillos, y se refugia en el palco de familia.

—¿Se va usted, don Miguel?

—Nó, voy arriba. Mejor es verlo con el público.

Los actores, los contados actores que van a decir la obra de don Miguel, están impresionados. Llega a ellos la emoción de la obra misma. Trabajada y todo, ¿sabrán decirla? Ponen fe en la labor, se adentran en los papeles, los viven, los muestran con su propia desnudez.

Baja el telón y suena la ovación primera, y el primer viva a Unamuno.

Salimos del escenario y echamos a correr hacia los pasillos. Buscamos los corros de comentadores.

Escuchamos:

—No sabemos nada hasta ahora. Esa evocación a la isla, al aislamiento, ¿qué nos traerá?—dice uno.

—Yo no sé lo que veo—apunta otro—ni lo que oigo. No sé si me gusta o no me gusta; pero, indudablemente... ahí "debe haber algo..."

Reímos la certera visión de hombre que nada quiere exponer, y fuimos a otro corrillo...

—¿Qué?

—Nada.

—Esperemos.

—Esa evocación de Bolívar, ¡qué bella! ¡Qué bien escribe don Miguel!

Pasa el acto segundo. El mar. Sólo el mar, eternamente niño, que constantemente riza sus olas, sin arrugársele la frente... Vuelve la ovación. El público pide que Unamuno salga a escena. Don Miguel no está en el escenario. Tornemos a los pasillos. Y volvemos a escuchar:

—Indudablemente, esta es la obra de un poeta, de un excelso poeta...

—Y de un filólogo. Don Miguel tiene una constantemente preocupación filológica. ¿No lo ven ustedes? "Hospitalidad", viene de "hospital"; "criado", porque nos "cría", y muchas otras definiciones que, en el diálogo de Tulio y Elvira, salen a flor de labio...

—Esto no es teatro, pero es una obra magnífica. La obra de un lírico estupendo, la obra de un pensador y de un poeta.

—Yo no sé si será o nó teatro. Acaso el teatro sea cosa de más agilidad; pero convengamos en que todo ello es maravilloso.

Otro corro:

—¿Ha visto usted?

—Sí. Teatro de Unamuno.

Otro:

—¡Qué diferencia de contenido!

—¿Qué quiere usted decir?

—Vea usted cualquiera obra, cualquiera. Y vea como resbala, en la mayor parte de las veces, hueca y vacía. Palabras, palabras... Aquí, en este teatro de don Miguel, hay un caudal enorme de ideas, de pensamientos. La mar, la isla, el aislamiento, la Historia, la vida, la muerte, la concha que la mar arrojo a la playa, "casa vacía", "cadáver de casa"... ¡Maravilloso!

—Sí, exacto. Muy bonito, y, además, original, profundamente bello; pero yo no me atrevería a decir que eso es teatro.

—¿Qué entiende usted por teatro? ¿El de los Quintero?

—Sí, señor.

—Pues, eso que hacen los Quintero lo ha hecho don Miguel en ese segundo acto, con la diferencia del "contenido". Eso es lo que yo le quería decir a usted.

Ya después del tercer acto, los corrillos se animan. El público ha entrado en la obra. He aquí un grupo interesante. Gente seria y madura.

—Parece la obra de un estudiante.

—¡Oh, no por Dios!

—Quiero decirle a usted de un estudiante de técnica teatral. La técnica en el teatro es indispensable. En el teatro de don Miguel falta técnica.

—¿La de mover los muñecos?

—Sí.

—Eso no tiene importancia.

—Y acción, falta acción.

—En el teatro de Unamuno la acción está en el pensamiento, y en esa misma lentitud y en esa misma pausa...

Han dejado en el público estos tres primeros actos, una impresión de belleza literaria intensísima.

—Es lo más delicado que ha escrito don Miguel.

—Lo más tierno, lo más hondo y lo más humano.

—¡Oh, ese tipo de libertador que luego quiere ser el dictador de la patria que libertó!

Y ya en el último acto, en el cuarto, don Miguel sale a escena. Le pide el público que hable, entre vítores y entre aplausos. Y don Miguel, emocionado, hace el más bello discurso de arte que se pudo esperar.

Emocionado don Miguel. Emocionados los artistas, los "honrados ciudadanos" que ganan su pan en el tablado del escenario donde se refugió, a veces, la libertad.

Sube y baja el telón sin cesar. El público, como nunca lo hemos visto, bate y bate palmas y lanza vítores al maestro. Lloran, ya, los actores...

—¡Gracias, gracias, don Miguel por esas nobles palabras a nosotros!—dice dulcemente Isabelita Barrón.

—¡Muchas gracias, maestro!—exclama Espantaleón, abrazando a Unamuno.

Y don Miguel, responde:

—Gracias a ustedes, a ustedes, mis leales personajes...

Salimos a la calle. En el foyer nos preguntan:

—¿Qué le parece a usted?

—¿Cuál? ¿La obra o el discurso?

—El discurso...

—Maravilloso, superior a la obra, con ser la obra, el alma entera de un poeta vertida en la escena...

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

Llegaron anoche, de Madrid, con el exclusivo objeto de asistir al estreno de la obra de don Miguel, "Sombras de sueño", don Joaquín Dicenta, hijo del glorioso autor de "Juan José", acompañado de los señores Rico, Uthoeff y González Blanco.

En la dirección del teatro. El señor Unamuno, la señorita Barrón, el representante y el director de la Compañía y nuestro compañero Alaguero

(Foto Ansede y Juanes).

REMITIDO

POLITICA CONCEJIL LEDESMINA

Como testimonio de admiración y despedida atenta y obligada al hasta hoy alcalde de esta villa, don Manuel González Bartolomé, envío estas cuartillas; bien sé que herirán su modestia, pero no es posible pasar en silencio una actuación que juntamente con sus dignos compañeros de Concejo han llevado a cabo, si bien hayan recibido auxilios importantes del Estado, de la excelentísima Diputación y de varios particulares. Con un presupuesto exiguo se han realizado obras por valor de ciento setenta mil cuarenta y siete pesetas con setenta y siete céntimos, y dejado un superávit de cerca de veinticinco mil; estas son subida y abastecimientos de agua a la población, alcantarillado y una alcantarilla adicional, soportales amplios y hermosos en el mercado de las reses, reformas del Juzgado y Cárcel que, sin temor a equivocaciones, podríamos afirmar sean lo mejor, o por lo menos de las mejores de la provincia; ensanche del camino-carretera a Barbadillo, construcción del de Villarmayor, compra de una báscula gigante para los ganados, una diferencial para el Matadero, construcción de aceras en varias calles, construcción de un grupo de escuelas para niños y niñas en las próximidades de los arrabales de San Pedro y Santa Elena, conferencias culturales dadas en las escuelas de adultos, donde en unión de otros señores han conseguido traer oradores de gran talla y catedráticos de esa Universidad, que nos han recreado con sus conferencias, biblioteca popular, con gran número de obras de los mejores autores, y, por último, la construcción de un cuartel para la Guardia civil. ¿Se quiere mayor producción? No es casi posible, pero se hacen estos verdaderos excesos, cuando se siente cariño hondo y sincero al pueblo que le vió nacer, donde radican los más caros afectos, y, entonces, las intranquilidades, pérdidas de interés y hasta pérdida de salud, se posponen a la otra más grande y se satisface con el goce del deber cumplido.

Escribiendo estas líneas, se me presenta el amigo González, el que me ruega que, por mi conducto y el de su digno periódico, dé sus más rendidas gracias a sus compañeros y autoridades, que tanto le han ayudado en su dificilísimo cargo, y al pueblo, que con su civismo y noble conducta ha contribuído al placer que le proporciona el no haber tenido que aplicar sanción de importancia.

SEGUNDO C.

Ledesma, 23-II-1930.

LOS PRIMEROS ECOS DE LA VIDA POLITICA SALMANTINA

¿Qué plan lleva usted a la Corporación?

LOS NUEVOS CONCEJALES

DON MANUEL PEREZ CRIADO, DICE...

En el yunque—la mesa de regente de la imprenta de Calatrava—encontramos a don Manuel Pérez Criado. El señor Pérez Criado, es un caso curioso de las sorpresas de la fortuna. Concejal el 13 de Septiembre de 1923, la Dictadura le obliga a abandonar el cargo, "sin que yo hubiera hecho nada—nos dice—para merecer tal desconsideración".

En plena Dictadura, el señor Pérez Criado es nombrado diputado provincial, en circunstancias para él desconocidas, pues no pertenecía en aquel entonces, ni ha pertenecido después, a ningún partido político, ni tampoco a la Unión Patriótica; cargo que aceptó por conceptuarlo un deber de ciudadanía, circunstancias que vuelven a surgir en estos instantes, en que torna al Ayuntamiento como concejal de los que más votación obtuvieron en las últimas elecciones, para cumplir de nuevo con su deber.

Al señor Pérez Criado, parece que el destino quiere que forme parte siempre de alguna Corporación ciudadana.

—Pensando esto—nos afirma—preferiría no ir al Ayuntamiento. Además, la perspectiva no es nada halagüeña. Tres, cinco meses de concejal, limitadas las actividades y los entusiasmos por un presupuesto confeccionado ya, ningún interés tiene para mí el volver al Concejo.

—¿Pero irá usted?

—Sí, aunque me ocurra igual que en la Diputación, y fué que cuando más entusiasmado, con más gusto dedicaba mis energías al bien común, y sobre todo al de los humildes, llega la orden de cese. Diga usted, a propósito de todo esto, y respondiendo a lo de las esplendideces que existían en la Diputación provincial, que yo, como visitador de los Establecimientos de Beneficencia, cobraba mensualmente 83,15 pesetas. Algo así como una cocinera .Sin embargo, ahí está mi actuación de diez meses, que puede ser revisada si se desea. Tengo la convinción de haber cumplido con mi deber cerca de los desheredados.

—¿Proyectos?

—No sé qué decirle. Confío en que la administración del Concejo se ha llevado honradamente; pero si quiero hacer constar que en mi tiempo el presupuesto municipal ascendía, en números redondos, a 900.000 pesetas. Con el presupuesto actual, nosotros hubiéramos hecho milagros.

—Más cosas.

—Diga usted que trabajaré, a pesar de todo, con el mayor entusiasmo; que la Corporación no debe abandonar los barrios extremos de la capital, y que a la Beneficencia y a otros aspectos ciudadanos dedicaré mis energías.

Don Manuel Pérez Criado nos habla de otras cosas, que el tamaño de estas informaciones no nos permite reproducir. Vuelve al Ayuntamiento, lamentando la perspectiva de interinidad que limitará sus entusiasmos, bien probados, por las cosas municipales, ya que desde el año 1909, con el sólo paréntesis de la Dictadura, ha frecuentado y hecho honor a su acta de concejal por el cuarto distrito.

DON VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ

Por el tercer distrito, vuelve al Ayuntamiento don Vicente González Fernández, que representó ya dos veces, del 1912 al 1916, y del 1920 al 13 de Septiembre de 1923.

Como entonces, lleva al Ayuntamiento su significación de republicano radical, representando, ahora, a la Alianza Republicana.

—Ignoro—nos dice—la marcha y las posibilidades del Municipio actual, que han de ser mucho mayores que en mi tiempo. No caben proyectos ni iniciativas. Hemos de limitarnos a proseguir la obra empezada, sin prejuzgar si está bien o mal hecha, pero dedicando especial atención a los distritos de la periferia de la capital, que están dejados de la mano de Dios. Luego habrá ocasión de hablar con mayor detenimiento.

—¿Alguna iniciativa?

—Sería tonto hablar antes de tiempo. Ya le digo que no tengo la menor idea de la marcha del Ayuntamiento, igual que si fuera un concejal novato, con su acta nuevecita, sin estrenar.

El tercer distrito tiene en don Vicente González un paladín que defenderá su causa con todos los arrestos, como ya lo hizo otras veces.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

DON TOMAS MARCOS ESCRIBANO

—¿Te han notificado que eres diputado provincial?

—Sí; hoy.

—¿Y qué?

—Nada.

—¿Nada?

—Nada más, ni nada menos.

Y Tomasito Marcos elude, elude las respuestas. Sonríe. Fuma. Y parece, en su mirada, viva, como querernos decir: —¿Qué quieres que hable?

—¿Liberal?

—¡Ah! sí, eso desde luego: liberal.

—¿De la izquierda?

—De la extrema izquierda. ¡Ya veremos a ver qué dice don Santiago!

—¿Don Santiago Alba?

—Exacto.

—Y, entre tanto, ¿qué plan llevas a la Corporación?

—No lo sé. Seis años de alejamiento de ella; seis años metido en lo de los Pósitos... Pósitos por la mañana, por la tarde, por la noche... Está uno desentrenado, créemelo, Pepe.

—¿De modo que a estudiar la lección?

—Sí, a estudiar, a enterarme de todo, de todo, y... a trabajar.

—¡Pues ya está el plan!

—Lo celebro.

—Adiós.

—Adiós.

DON RAFAEL CUESTA

—¿Otra vez a la Diputación?

—Otra vez.

—¿En calidad de corporativo?

—De eso hay algo que hablar.

—Pues venga.

—Muy sencillo: Aun cuando en la Diputación he de ostentar la representación del Colegio de Abogados, en cuya Junta de Gobierno desempeño el cargo de contadór-secretario, no por eso creo que ni a mí ni a los demás representantes de las Entidades que menciona el Real decreto de 15 del corriente mes, se nos pueda asignar la denominación de corporativos, sino de vocales natos, para con los ex diputados, formar la Corporación provincial, y con derecho a formar parte de la Comisión permanente; y este derecho no es dable a los Diputados corporativos, que en la normalidad administrativa, en su día, deben ser elegidos por los Ayuntamientos de la provincia, conforme a lo dispuesto en el Estatuto provincial.

—¿Estás satisfecho por tu vuelta a la vida activa política?

—No creo que mi humilde personalidad pueda ser tenida en consideración a los efectos de formularse esta pregunta. Pero sí estoy satisfecho, no puedo negarlo, no por lo que el cargo representa, que además, a mi juicio, ha de ser de escasa duración, pues vuelta ya la normalidad, debe en seguida convocarse a elecciones, para que el pueblo elija sus representante aptos y capacitados, condiciones de las que yo carezco.

Estoy, sin embargo, satisfecho—valga la repetición—porque sabido es que en mi modestísima esfera profesional de abogado, mis aficiones predilectas lo han sido en el orden administrativo, y por ello me es muy grata mi intervención en esta rama del derecho.

—¿Qué proyectos llevas a la Diputación?

—Difícil es la contestación. Vuelvo a intervenir en la administración de la provincia, en momento que la legislación ha cambiado por completo, pues cuando yo cesé en el cargo de Diputado, estaba en vigor una Ley provincial, deficiente y todo lo que se quiera, pero que bien interpretada, era suficiente para ordenar la marcha administrativa y económica de las provincias. Aquella Ley de 29 de Agosto de 1882, tenía dos grandes inconvenientes: uno era la falta de independencia de la región provincial, y, por tanto, de su órgano administrativo, toda vez que el Gobernador asumía toda la vida de la Corporación, quedando reducidos los Diputados provinciales a personajes políticos de segunda categoría, intermediarios entre los concejales y representantes en Cortes; y otro inconveniente era la falta de medios económicos, pues la Hacienda provincial se nutría únicamente del odioso contingente provincial, que gravaba enormemente los presupuestos municipales, haciendo imposible el desarrollo de los planes de mejoramiento urbano de los pueblos.

En aquellas circunstancias, y cuando el presupuesto provincial no llegaba a un millón de pesetas, poco era lo que se podía hacer.

Con el Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925, no han desaparecido los inconvenientes apuntados, pues si bien la Hacienda provincial ha mejorado, lo ha sido a expensas de la merma que a los Ayuntamientos supone el saneado impuesto de cédulas personales. Y, además, el contingente provincial no ha desaparecido, si bien se ha variado de denominación.

En estas circunstancias es bastante lo que puede un diputado desarrollar en la Corporación, pero para ello se requiere tiempo para con calma emplear bien los cuantiosos ingresos, no dilapidándolos con grandes e innecesarias gratificaciones y retribuciones, con cargos y empleos que pudieran reducirse, etc., etc., en una palabra, sin atender a lo supérfluo y de ostentación para desatender en cambio las obligaciones peculiares de la Diputación, y que el vigente Estatuto la, encomiende con el carácter de máximas y mínimas.

Y con el carácter de interinidad que llevamos mis compañeros y yo, no podemos, de momento, yo al menos así lo proclamo, más que desarrollar el programa de "fiscalización, mucha fiscalización", para que las cosas vuelvan a su cauce normal.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Los señores Sánchez Villares y Gallo, diputados provinciales

En la nueva Diputación provincial, que quedará formada el día 25 del actual, formarán parte de ella el subdelegado de Farmacia y director de esta Sucursal del Banco del Oeste de España, don Antonio Sánchez Villares, y el abogado, don Nicanor Gallo, antiguos diputados ambos señores de ésta, a quienes enviamos nuestra felicitación y deseamos una labor próspera y beneficiosa en pro de la provincia y del partido que representan.

El señor Unamuno visita Miróbriga

Acompañado de su buen amigo, el ex-diputado y reputado médico salmantino, doctor Villalobos; el sábado pasado estuvo en ésta don Miguel de Unamuno, profesor de la Universidad salmantina, siendo saludado por numerosos amigos, acompañándole durante el tiempo que permaneció en ésta, por el alcalde, don Manuel Sánchez Ariona y de Velasco, recorriendo la muralla y marchando al Casino, donde permaneció hasta su regreso a la capital de la provincia.

Notas de sociedad

Con motivo de asuntos profesionales, ha marchado para Oviedo el joven y culto abogado-procurador de ésta, don Miguel Ballesteros Blázquez.

—Encuéntrase enfermo, el teniente de Carabineros, don Francisco Jerez, y bastante mejorada, la distinguida señorita Carmen Ballesteros.

—Ha marchado para Madrid, donde pasarán una larga temporada, acompañado de su elegante y distinguida señora y sus bellas hijas, el joven aristócrata don Jesús Sánchez Arjona.

—Marchó para Madrid, donde fijará su residencia, el capitán de Infantería, don Eleuterio Díaz Tendero y familia.

Una jira al campo de los alumnos del Instituto

Con un día espléndido de sol, la mayor parte de los alumnos de este Instituto local, salieron el domingo pasado en dirección a la hermosa finca avícola que posee el popular ganadero don Severino Pacheco.

Acompañó a los alumnos, en tan agradable excursión, el comisario regio don Agustín Bravo Riesco.

Pasaron el día muy agradable. La bellísima señorita Pilar Pacheco, con su amable charla y simpatía, mostró a todos los alumnos las diversas razas de aves, así como también la forma en que se desarrolla esta industria, quedando todos admirados de lo bien montada que tiene esta industria el señor Pacheco.

El resto del día lo dedicaron a diversos juegos, pasándolo así admirablemente y quedando muy agradecidos a las deferencias y atenciones que para todos tuvieron las distinguidas señoritas Pacheco.

S. VEGAS ARRANZ

PERDIDA de una churra de dos años, pelo negro castaño, procedente de Navasfrías y adquirida en el mercado de Ciudad Rodrigo, en venta, y que se ha extraviado de las Huertas de Valondo. Se ruega indiquen su paradero a Fermín García, Huertas de Valondo, Ciudad Rodrigo.

3—1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Carrascal de Barregas, para 1.000 ovejas, desde San Pedro hasta San Martín. Para tratar del precio y condiciones, con el señor Alcalde de dicho pueblo.

5-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término de Pajares de la Laguna, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

5-1

CASA.—Se vende la casa número 3 del Barrio de Garrido, junto a la Caizada de Toro, es de nueva construcción y consta de catorce habitaciones, corral, agua y alcantarillado. Para tratar, con Angel Panadero, en la misma casa.

8-8

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Pedrosillo el Ralo, capaz para 1.300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

5-1

HABITACION.—Se cede habitación con dos camas, bien soleada, con balcón a la calle, precio módico. Informarán, Pozo Amarillo, 3, 3.°

1-1

SE ARRIENDA, en la provincia de Zamora, la dehesa de Saguino, pasto, labor y monte; toda o mitad. Para tratar, don Agustín Escudero, dehesa del Asmesnal.

6-a-3

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia

-a-

MAGNESIA "ROLY" CURA LA HIPERCLORHIDRIA Y CALMA EL DOLOR DE ESTÓMAGO Especialidades E. PÉREZ DEL MOLINO S. A.

NUEVO GARAGE AYLA

CALLE DE ZAMORA, N.° 38

Teléfono 1.726.

AGENCIA EXCLUSIVA de los AUTOMOVILES

BUICK

CHEVROLET

MARQUETTE

y de los camiones

CHEVROLET

G. M. C.

de 500 a 6.000 kilos de carga.

Grandes facilidades de pago.

REFERENCIAS

D. Juan Muriel (CHEVROLET)

D. José Jaramillo (BUICK)

D. Graciliano Pérez-Tabernero (MARQUETTE)

D. Eugenio Hernández (G. M. C.)

D. Jesús Gil (CHEVROLET)

D. Andrés Pérez Cardenal (BUICK)

Línea Zamora-Alcañices (G. M. C.)

Prieto Redondo y Comp. Ltd.

Calle de Zamora, 36 y 38.

PISO CON CALEFACCION

baño, muy soleado, 120 pesetas, alquílase, Avenida Canals, 55.

¡¡EN SALDO!!

3.000

Camisetas punto inglés para señora y caballero

¡¡EN SALDO!!

PAÑETES ESTAMPADOS PARA BATAS

	Ptas.
Los de 1,10 a.....	0,75
Los de 1,50 a.....	1,00
Los de 2,00 a.....	1,25

¡¡EN SALDO!!

Pellizas y jerseys

Grandes Almacenes

Sucesores de

JEREZ Y ARADINAS

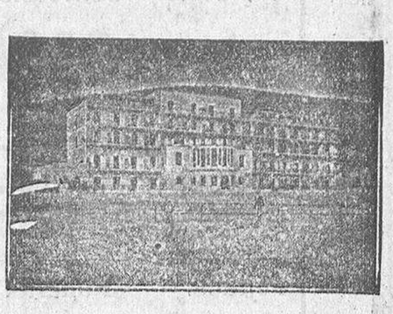

Real Sanatorio del Guadarrama

DIRECTOR:

Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vergara, número 5. MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluída asistencia médica, de 20 a 40 pesetas.

GALERIAS DE CURA AL MEDIODIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

¡ya no puedo resistir más!

TOS Y ASMA SON

por el día mi tormento

por la noche mi suplicio

FIMOL BUSTO

descongestiona el pulmon como por encanto

Anticatarral por excelencia.

Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente

Frasco pequeño de prueba 3,50 ptas.

Frasco grande . . . . 5,00 ptas

EL EXITO DE UN PRINCIPIO

BILLETES

RAYO Y RELAMPAGO

REGISTRADOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO CON LOS NUMEROS 2.187 Y 2.191

NUESTRA TERCERA relación de comerciantes de Salamanca y su provincia que hoy podemos ofrecerle

SE DEBE al rápido éxito de su indiscutible bondad con la garantía que representa una extensa organización

SALAMANCA

Comestibles. Ultramarinos finos, cafés tostados. Fábrica de chocolates.
CASA VALS
Plaza del Mercado, 15 y 17 — Teléfono 1.205

CONFECCIONES — SASTRERIA
LA POPULAR
CASA CENTENERA — Corrillo, 24

Confecciones de Caballero y Niño
CASA VERDE
ZAMORA, 3

DROGUERIA DEL CORRILLO
RODRIGO SILER
(Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes)
Plaza del Corrillo, 22. — Teléfono 1.254

MERCERIA — GENEROS DE PUNTO
PRIMITIVO MUÑOZ
Plaza Mayor, 28 y 29 — Teléfono 1.958

ALPARGATERIA - CORDELERIA
MARIANO MARCOS
Plaza de Peso, 4 — San Justo, 1 y 3

ZAPATERIA
LA REVOLTOSA
PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3

SOMBRERERIA
Rafael García.
PLAZA MAYOR, 2

Camisería Inglesa.
José María Viñuela
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Gramófonos. — Aparatos de Radio
GORVI-RADIO
García Barrado, 39. — Teléfono 1.960

Comestibles. Ultramarinos finos. Artículos para Regalo. Juguetería. Papel de fumar. Exclusivo de la marca "ESTAMPA"
LA FAMA — Rúa, 32.

ZAPATERIA
Casa ANGEL
DOCTOR RIESCO, 19

CIUDAD RODRIGO

Tejidos. — Confecciones. — Pañería. — Camisería
CASA ZAERA
PLAZA DEL BUEN ALCALDE, 7

Comestibles. - Fábrica de hielo y Alpargatas. Calzados de Goma y suela. - Semillas
:: :: **BALDOMERO MARTIN** :: ::
CALLE JULIAN SANCHEZ, 11

Almacén de Drogas y Alcoholes. - Perfumería. Barnices. - Esmaltes. - Aguas minerales. - Cepillería
GREGORIO G. CAMISON
CARDENAL PACHECO, 3

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Tejidos. — Pañería. — Confecciones
MANUEL DUEÑAS
(Sucesor de Castillo y Olea)
PLAZA DE LA CONSTITUCION 29

FERRETERIA -- CARBONES
VIUDA DE FERMIN GASCO
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20

MERCERIA -- PAQUETERIA
Eleuterio Rodríguez.
(Casa Lute)
PLAZA MAYOR, 23

COLONIALES Y ULTRAMARINOS
EXPORTACION DE BOINAS
Viuda de Eloy Muñoz.
EMPEDRADA, 14 Y 16

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Tejidos. Confecciones. Pañería. Loza. Hierros. Comestibles. Ultramarinos.
CASA ZAERA

FUENTES DE OÑORO

Tejidos. — Mercería. — Comestibles.
Esteban Bravo

GALLEGOS DE ARGAÑAN

Tejidos. - Novedades. - Comestibles.
Miguel del Castillo

SANCTI-SPIRITUS

Comestibles. Ultramarinos. Tejidos.
Agapito González

VITIGUDINO

TEJIDOS. - PAQUETERIA CONFECCIONES
VIUDA DE JUAN VELASCO
SAN ROQUE, 11

CALZADOS DE LUJO
Adolfo Hernández
PEDRO VELASCO, 6

Comestibles. — Salchichería
Juan José Blanco
CUATRO CALLES, 8

VILLAVIEJA DE YELTES

TEJIDOS - PAQUETERIA
H. de Segundo del Arco
PLAZA MAYOR

Comestibles. - Especialidad en embutidos
Adolfo Blanco
CALLE DEL CAÑO, 15

LUMBRALES

Tejidos. - Confecciones. - Camisería. - Sombrerería. Zapatería. - Novedades. - Paragüería
MARIANO RODRIGUEZ
SUCURSALES: EN FREGENEDA E HINOJOSA

CABRILLAS

TEJIDOS. — COMESTIBLES
Dionisio Pedrero

TAMAMES

Tejidos. - Confecciones. - Paquetería. - Ultramarinos
Ventura Anciones
CALLE LARGA, 18 Y 20

EL PROCEDIMIENTO MAS UTIL, RAPIDO, EFICAZ DE AUMENTO DE VENTA DE TODO COMERCIANTE

DELEGACION PARA SALAMANCA:

Doctor Riesco, 84, CASA CREGO, Teléfono 1.300

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BANQUETE INTIMO

Ayer, a las dos de la tarde, se reunieron en la Hostería Vasca, un grupo de compañeros, amigos y correligionarios del señor Rodríguez y Mata, ex-catedrático de Economía y Hacienda, de esta Universidad, que con motivo de su traslado a Zaragoza, han querido mostrarle su simpatía en este acto.

Asistieron a él los señores Unamuno, (don Miguel), Camón, Prieto Carrasco, Antón Oñea, La Riva, Firmat (don José), Maldonado (don Francisco), Suárez (don José), Roces, Santos Mirat, Madruga, Vila, Jiménez (don Cristino), Barrado (don Francisco), Martín Bazán, Puente, Antolín, Pierna, Iscar (don Fernando), Olivera (don Antonio), Gaite, Gil (don Román), Santos (don Gerardo), Delgado, Dos Santos, Cardenal (don Manuel), Díez (don José), Villalobos, Olivera (don Bernardo), Antonio Delgado, Rodilla y Coca (don Julián).

El menú fué a base de entremeses variados, sopa al cuarto de hora, langosta a dos salsas, tournedós a la parisién, natillas a la chartell, frutas, quesos, café, champán, copa y cigarros.

A los postres ofreció el banquete don José Camón, quien después de frases elogiosas a Rodríguez Mata, como maestro de esta Universidad, dijo que él deseaba poder seguir la obra pública que éste dejaba confiada.

Don Miguel de Unamuno, a continuación, todo emocionado, relató sus treinta y ocho años de estancia en Salamanca, y dijo estar en la creencia de que si Rodríguez Mata se ausentaba, quizás dolorosamente fuese, por amor a esta Universidad.

Rodríguez Mata contestó a ambos, agradeció el banquete y expresó la idea de que por suscripción popular se trajese a Salamanca el medio busto de don Miguel, obra de Victorio Macho, para colocarlo en la Universidad.

La idea fué acogida con todo cariño y la fiesta resultó muy cordial.

VENDO dos casas de nueva construcción, capaces para seis camas, con instalación de luz, agua y watercosset, una de ellas en 8.500 pesetas. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, "La Paz del 76".

8-1

AÑEJO, costillas, espinazo, trozos de tocino, pies de cerdo y otros artículos. Gran surtido en garbanzos finos de verdad, alubias, bacalao, lentejas superiores, queso manchego y jamón del país.—Ultramarinos y embutidos de Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca.

5-a-5

AUTOMOVIL STA!

¿No está satisfecho con el Encendido por Batería de su coche? Puede tenerlo perfecto montando la

BOBINA
DE ENCENDIDO
Bosch

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

ERUPCIONES
DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

-a-

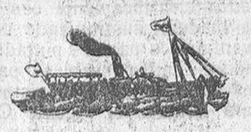

HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns.

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor
EDAM

De Bilbao, el 18 de Febrero; de Coruña, el 19; de Vigo el 20, el vapor
MAASDAM

De Bilbao, el 11 de Marzo; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13, el vapor
LEERDAM

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2; de Vigo, el 3, el vapor
SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase:
Habana ..... Ptas. 545,25
Veracruz-Tampico .... " 588,50
(Incluídos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:
BILBAO.—Pérez Ullíbarri e hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.
CORUÑA. — López Companioni.
VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía.

Los nuevos alcaldes y el decreto de Justicia municipal

Grave accidente automovilista

TRANSEUNTE MUERTO Y FALLECIMIENTO REPENTINO DEL DUQUE DE GOOR

Madrid.—A las tres y media de la tarde ha ocurrido un grave accidente automovilista en la calle del Barquillo.

Un automóvil de don Mariano Alvarez de Bohorques, duque de Goor, de edad avanzada, alcanzó con las aletas al transeúnte Eugenio Cancedo, tirándole al suelo y causándole tan gravísimas heridas que al prestarle los primeros auxilios en la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos.

Tan pronto como el duque de Goor se dió cuenta del suceso, fué acometido de un síncope, que le derribó al suelo, y cuando los médicos le prestaron los auxilios facultativos, sólo pudieron certificar el fallecimiento del duque a consecuencia de una hemorragia cerebral.

El cadáver del transeúnte fué trasladado al depósito judicial, y el del duque a su palacio.

En el automóvil iba con el duque de Goor su hermano el conde de Lérida y ambos marchaban al casino de la Gran Peña.

El duque de Goor era un expertísimo conductor de automóviles. Tenía el carnet número 81, expedido hace treinta y cinco años. Era uno de los primeros conductores de Madrid.

El cadáver es velado por sus hijos, el conde de Canillas, el marqués de los Trujillos y la condesa de San Luis.

En seguida que circuló la noticia del fallecimiento del duque, acudieron a su palacio los parientes y amigos y numerosos deportistas.

La renovación de los jueces municipales

EL REAL DECRETO

Madrid.—El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, ha sometido a la firma del Rey el siguiente decreto de renovación de los jueces municipales.

Esta disposición real dice lo siguiente:

Artículo 1.º El día 1 de Marzo de 1930, a las doce, cesará, en sus actuales cargos todos los jueces municipales y suplentes y todos los fiscales municipales y suplentes, que en la actualidad desempeñan sus cargos, siendo previstas las vacantes con arreglo a lo que determina la ley de Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907.

Artículo 2.º Al cesar en sus funciones los actuales jueces y fiscales municipales, serán reemplazados con arreglo a lo que dice el artículo 14 de la mencionada ley, entendiéndose a dichos efectos, que los jueces municipales y suplentes y los fiscales municipales y suplentes que los sustituyan, serán los de los años anteriores, en orden cronológico inverso a los últimos que desempeñaron dichos cargos, con arreglo al número segundo del artículo 14 de la citada ley, debiéndose tener en cuenta que reemplazarán a los que cesan aquéllos que hubieren desempeñado el cargo antes de la aparición de la disposición de 30 de Octubre de 1923, que modificaba la ley de Justicia municipal y disposiciones posteriores a aquél.

Artículo 3.º A los efectos de reemplazar a los actuales jueces y fiscales municipales, deberán ser citados en forma por secretarios de Juzgados municipales, con veinticuatro horas de antelación.

Artículo 4.º A fin de proceder a la provisión de la totalidad de estos cargos de la justicia municipal que son declarados vacantes, los que aspiren a desempeñarlos lo solicitarán antes del 15 de Marzo, presentando sus instancias en la Secretaría de Gobiernos de las Audiencias Territoriales, alegando sus condiciones y sus méritos. En el plazo que se fija por dicha ley se resolverán sobre las mismas.

Artículo 5.º Los jueces de primera instancia redactarán los informes circunstanciales a que se refiere la regla cuarta del artículo 5.º, que acompañarán las solicitudes de los aspirantes, así como los informes de los presidentes de las Audiencias provinciales y de los fiscales, respectivamente, para los jueces y los fiscales, según determinan las reglas quinta y sexta de dicho artículo.

En el caso de que no haya suficiente número de peticiones, de que ésta no excedan de tres o de que el número de solicitantes sea menos de tres por tener los otros tacha legal se recabará a estos efectos el oportuno informe de los presidentes y de los fiscales, los cuales formarán sus propuestas, figurando en ella tres nombres exentos de toda tacha.

Artículo 6.º El primero de Agosto de 1930 tomarán posesión de sus cargos los jueces y fiscales municipales y sus suplentes, no obstante los recursos que hayan podido ser presentados ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Artículo 7.º Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes que ahora se designen, cesarán en sus funciones al tomar posesión los designados con arreglo a la ley del 15 de Agosto de 1907, salvo los casos legales de excepción.

La renovación de los funcionarios de la justicia municipal se hará cada dos años, por mitad, según determina el párrafo segundo del artículo 2.º de la ley.

Artículo 8.º Seguirán atribuídas a los jueces y fiscales municipales, las facultades que le corresponden con arreglo a la ley de Justicia Militar de 5 de Agosto de 1907 para los Tribunales municipales, manteniéndose en vigor las reglas procesales que en él se consignaban.

Disposición transitoria.—Una mitad de los jueces municipales y sus suplentes, de los que tomarán posesión el día primero de Agosto próximo, serán nombrados hasta primero de Enero de 1932, y la otra mitad hasta primero de Enero de 1934. Respecto a los fiscales municipales y a sus suplentes, una mitad se nombrará hasta primero de Enero de 1931, y la otra mitad hasta primero de Enero de 1933, a fin de que la primera renovación de los fiscales y sus suplentes se verifique en 1931, y la segunda en 1933.

Efectuada la renovación de los jueces municipales y sus suplentes por mitad, unos terminarán su misión en 1932 y otros en 1934, respectivamente.

NOTICIAS DEL DIA

EL DOCTOR GARRIDO, EN LIBERTAD

Madrid.—La sala sentenciadora ha aplicado los beneficios de la condena condicional al doctor Garrido, que mató a su esposa por infiel.

Ayer fué puesto en libertad.

LA ALCALDIA DE BARCELONA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, ha ofrecido la alcaldía de Barcelona al conde de Güell, quien ha aceptado el cargo.

UNA QUERELLA DE BARRIOBERO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO

Madrid.—El abogado don Eduardo Barriobero ha presentado una querella contra el director de la Cárcel Modelo, de Madrid, don Ricardo Mur Grande, por asesinato frustrado por hechos acaecidos durante la permanencia del querellante en la cárcel.

Ha sido admitida la querella, y las diligencias sumariales las practicará el juez del distrito de Palacio.

LA APERTURA DEL CURSO DIPLOMATICO, APLAZADA

Ha sido suspendida, por Real orden, la sesión de apertura del curso 1929-30 del Instituto Diplomático, que estaba anunciada para el sábado, en la Academia de Jurisprudencia.

LAS CALIFICACIONES DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Madrid.—Se han publicado las calificaciones dadas por las comisiones designadas sobre las oposiciones al Magisterio.

De las 266 maestras presentadas en Madrid, sólo han aprobado 36, y de 186 maestros, 65.

Con este motivo, reina un profundo disgusto entre los opositores suspendidos.

Parece ser que no quedarán cubiertas todas las plazas anunciadas.

LA CRISIS DEL TRABAJO. - LO QUE DICE EL ALCALDE

Madrid.—El alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, hablando con los periodistas acerca de la crisis obrera, ha dicho que ha dado colocación a 900 de los sin trabajo, pero que el total de la crisis no puede ser resuelta por el Ayuntamiento.

REUNION CON EL PRESIDENTE

Madrid.—A las siete y media de la tarde, acudieron a la presidencia el ministro de la Gobernación, general Marzo, el subsecretario de este departamento, señor Montes Jovellar, los cuales se reunieron con el presidente del Consejo de ministros, tratando sobre el nombramiento de alcaldes y presidentes de Diputaciones provinciales.

También despacharon con el jefe del Gobierno el subsecretario del Ejército, general Goded, y el subsecretario de la Presidencia, señor Benítiz de Lugo.

PROXIMA COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Madrid.—Al salir de despachar con el presidente el general Goded, dijo a los periodistas que su despacho había sido de carácter ordinario.

Añadió que por haber sido nombrado el general Caballero para el mando de la circunscripción de Larache, quedaba vacante la brigada de Vigo, y que esto daría lugar a una pequeña combinación de mandos militares.

Le preguntaron los periodistas quién sería nombrado jefe de la Casa Militar del Rey, a lo que contestó diciendo que eso no era cosa del Ministerio, sino del Rey, que nombraba libremente la persona para aquel cargo.

EL DIRECTOR DE "EL LIBERAL".—EL GENERAL BERENGUER EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL

Madrid.—Ha visitado al presidente del Consejo de ministros el director de "El Liberal", don Francisco Villanueva.

La entrevista fué de larga duración.

A la salida, el señor Villanueva no hizo ninguna declaración.

A las nueve de la noche abandonó el Ministerio del Ejército el general Berenguer, marchando a la embajada de Portugal, para asistir a la comida que el señor Mello Barreto daba en su honor y en el de los ministros.

Después de la comida, tendrá lugar una recepción.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES Y PRESIDENTES DE DIPUTACION

Madrid.—El general Berenguer, hablando con los periodistas, después de la recepción, les ha manifestado que no está ultimada la lista de nombramientos de alcaldes y presidentes de Diputaciones.

Añadió que la combinación tardará en estar ultimada de diez a quince días.

Dijo también que al constituirse las Corporaciones locales, se posesionarán los alcaldes de algunas capitales, ya designados, y los que se designen mañana.

LA CONFERENCIA DE DON JOSE SANCHEZ GUERRA. — AGOTADAS LAS LOCALIDADES

Madrid.—La comisión organizadora de la conferencia del ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra, está recibiendo millares de peticiones de localidades, a las que no puede atender por estar agotadas desde hace varios días.

La comisión anuncia que al día siguiente de la conferencia se lanzará a la calle una edición de 100.000 ejemplares, con un trabajo del ex-ministro señor Bergamín.

Por expreso deseo del ilustre conferenciante, en el escenario sólo tomarán asiento los periodistas.

El número de peticiones de tarjetas para la prensa, rebasa en mucho al número de invitaciones disponibles.

NO SE RADIARA EL DISCURSO.—EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, DISGUSTADO.—Y POSIBLEMENTE NO PRONUNCIARA EL DISCURSO

Madrid.—Se sabe que el Gobierno no ha dado permiso para radiar la conferencia.

Esta medida ha disgustado enormemente al señor Sánchez Guerra y si además no se le permite, como parece, publicar íntegramente el discurso sin que tenga que ser sometido a la previa censura, es posible que contrariado por esto, el ex-jefe del partido conservador no lo pronuncie.

BANQUETE EN HONOR DE DON FERNANDO DE LOS RIOS Y DE DON GABRIEL BONILLA

Granada.—En el Ateneo se ha celebrado un banquete en honor de los socios honorarios don Fernando de los Ríos y don Gabriel Bonilla.

Asistieron 130 comensales y se recibieron centenares de adhesiones, entre ellas una del señor Ortega y Gasset.

Ofreció el banquete el catedrático don José Polancos, aludiendo a las persecuciones sufridas por el Ateneo de Granada y a los atropellos de que fueron víctimas los agasajados.

Se pronunciaron varios discursos elogiando a los señores Bonilla y Fernando de los Ríos.

El señor Bonilla proclamó la necesidad de enjuiciar el origen de la actuación de la Dictadura.

Dijo que la rebeldía es necesaria cuando los encargados de asegurar el cumplimiento de la ley son los primeros en vulnerarla.

Don Fernando de los Ríos se lamentó de la imputación e incapacidad que se lanza sobre la Universidad española, calumniándola y dañándola así enormemente en América.

Estimuló a todos a que pongan sus energías y sus entusiasmos al servicio de una España sensible, tutelada por un régimen juvenil, libre de pesos muertos.

Se acordó dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, pidiendo la reposición del inspector de Primera enseñanza don Fernando Sáiz.

RECIBIMIENTO A LOS CATEDRATICOS DON HONORATO DE CASTRO Y DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Zaragoza.—Los catedráticos don Honorato de Castro y don Eduardo Ortega Gasset, fueron recibidos por comisiones republicanas que le dispensaron un grandioso recibimiento.

Al llegar el señor Ortega y Gasset, les manifestó a las comisiones que iba a dar una conferencia en el Centro Republicano, versando acerca del presente y el porvenir de España.

Ante un auditorio de 1.500 personas, dirigió la palabra saludando a los republicanos de Zaragoza, recordando su vida de destierro y haciendo una crítica de la gestión de la Dictadura.

Exhortó a todos a tener confianza en el señor Sánchez Guerra, con el que convivió en el destierro.

Expresó la necesidad del triunfo de las ideas emancipadoras.

Dijo que no venía en plan de propagandista, sino para establecer el contacto con sus amigos políticos.

Fué objeto de una gran ovación.

Después se le obsequió con una comida.

El nuevo ministro de Instrucción pública

Madrid.—Por la mañana, a las diez y media, llegó el general Berenguer a Palacio.

Un cuarto de hora después llegó el Rector de la Universidad Central, don Elías Tormo, nuevo ministro de Instrucción pública.

Vestía de frac y lucía una condecoración.

En la antecámara regia, a las once, se verificó la jura del nuevo ministro.

En presencia del Rey le tomó juramento el jefe del Gobierno que vestía de capitán general.

Al terminar la jura, el general Berenguer y el nuevo ministro conferenciaron breves minutos con el Rey.

Después el señor Tormo cumplimentó a la reina y al príncipe de Asturias.

Seguidamente se trasladó el señor Tormo al Ministerio de Instrucción pública, posesionándose del departamento, dándole posesión el duque de Alba.

Asistieron a la toma de posesión los Directores generales del departamento y los altos funcionarios.

Se cambiaron los acostumbrados discursos.

El duque de Alba fué acompñado hasta la escalera en medio de grandes ovaciones por todo el personal del Ministerio.

El primer acto del nuevo ministro fué recibir a los Directores generales.

OTRAS NOTICIAS

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

Madrid.—En la reunión celebrada en el Ministerio del Ejército, de la que damos cuenta en telefonemas anteriores, se acordó el nombramiento de varios alcaldes, además de los ya conocidos.

De Cádiz, al marqués de Villapesadilla.

De Pamplona, al periodista don Francisco Javier Arvizu.

De Coruña, al señor Asunsún.

El nombramiento de alcalde Vizcaya está hecho y ha sido comunicado al gobernador civil.

De Barcelona, se sabe que el nombramiento de alcalde recaerá en el conde de Güel.

De Sevilla, el conde de Alcón.

Probablemente permanecerá en la presidencia de la Diputación provincial de Madrid el señor Salcedo Bermejillo y de vicepresidente el señor Alonso Orduña.

CONSEJOS

Madrid.—Esta tarde, en la Presidencia celebrará el Gobierno Consejo de Ministros.

MONEDEROS FALSOS, DETENIDOS

Madrid.—La Policía ha detenido en una librería del barrio de Zafra a Antonio Gilona y Antonio Urpinel, a quienes hace tiempo se les seguía por suponérseles expendedores de moneda falsa.

Cuando eran conducidos a la comisaría, el primero arrojó a una alcantarilla varias monedas de plata, falsas.

Al ser cacheados en la Comisaría, se le encontraron seis piezas de cinco pesetas, falsas.

Declararon que las monedas se las habían encontrado hace algún tiempo en la calle, envueltas en un papel.

UN SALVAJE

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina, fueron auxiliados hoy por los médicos de guardia, curándoseles de lesiones de importancia, el matrimonio Santos González y Antonia Navas, y la hija, Julia, de once años.

Antonia Navas declaró que la hija había sufrido un vómito de sangre y que al llamar al médico, éste la recomendó baños de sol y una sobrealimentación.

Como el marido no entregaba a Antonia el jornal y como no tenía medios para atender a los cuidados que el estado de su hija requería, decidió vender unos muebles de la casa.

Hoy, al regresar el marido y enterarse de la venta muebles que había realizado su mujer, la emprendió a palos con ella y con la hija, causándolas heridas de importancia.

Antonia, para defenderse de las salvajes iras de su marido, dió a éste con una jarra en la cabeza, hiriéndole.

SANCHEZ GUERRA VA A HABLAR EN UN CIRCULO REPUBLICANO

Barcelona.—Dicen de Sabadell, que el señor Sánchez Guerra ha prometido dar una conferencia en el círculo republicano en aquella localidad, a su paso para Barcelona.

MIGUEL MAURA RATIFICA SU FE REPUBLICANA

Tudela.—Ante un público que pasaba de 2.000 espectadores, ha dado su anunciada conferencia don Miguel Maura.

Disertó sobre el tema "Realidad nacional y deberes ciudadanos".

El numeroso auditorio siguió con gran interés la conferencia del señor Maura, en la que se declaró francamente republicano, ratificando su fe en el ideal.

LOS LIBERALES DE ROMANONES

Barcelona.—Se ha celebrado un banquete de prohombres liberales del grupo que acaudilla el conde de Romanones.

Se pronunciaron brindis y se leyó una carta de Romanones, que fué muy aplaudida.

El conde dice que tiene la creencia de que sus correligionarios seguirán teniendo fe en los ideales de su programa y más aún cuando puedan estar confiados en los días felices que han de venir para el partido liberal.

Los liberales reunidos acordaron rogar a Romanones que cuando se celebren elecciones generales, presente su candidatura por uno de los distritos de Cataluña.

RIVERA

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA

HERNIA

POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electrocontentivos del **INSTITUTO RADIO, de BARCELONA,** se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y construídos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la ELECTRICIDAD y la CONTENCION ABSOLUTA, no hay HERNIA que resista a los efectos curativos del **INSTITUTO RADIO,** que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

"Avila, 15 Enero 1930. **Instituto RADIO.**

Muy señor mío: Me es grato notificarle la completa curación de mi hernia con sus maravillosos aparatos **RADIO,** que he llevado sin molestia alguna. Mi cura tiene doble mérito, pues, no obstante mis pesados trabajos de herrero, he logrado curar en **cuatro meses.**

Disponga como guste de su afectísimo s. s. q. e. s. m., **MARIANO ARNAIZ MARTIN,** Maestro herrero, SANTO TOME DE ZABARCOS (Avila)".

HERNIADO: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase a visitar al Especialista del **INSTITUTO RADIO** en:

VALLADOLID: Martes, 25 Febrero, **HOTEL IMPERIAL,** c. del Peso.
SALAMANCA: Miércoles, 26 Febrero, **HOTEL PASAJE.**
SEGOVIA: Jueves, 27 Febrero, **HOTEL PARISIANA,** frente estación ferrocarril.
AVILA: Viernes, 28 Febrero, **HOTEL INGLES.**

FAJAS para **ADELGAZAR,** contra la **OBESIDAD,** para Señora y Caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, gran esbeltez y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos.

SEÑORA.—Se ofrece señora formal, de cuarenta y cuatro años, para atender a caballero solo o sacerdote, para dentro y fuera de la capital. Informarán, calle de Oliva, 15.

8-1

ARBOLES FRUTALES.-Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima.
I. SEOANEZ — La Bañeza (León.

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los vapores siguientes:

Marzo, 16, vapor
ALCANTARA

Marzo, 30, vapor
ARLANZA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 13 de Abril, el vapor
ASTURIAS

Nota.—Los vapores ALCANTARA y ASTURIAS suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase.
Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 19, vapor
DESNA

Abril, 2, vapor
DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase.
Ordinaria, pesetas 598,70. Con camarote, pesetas 628,70.

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.
En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía. Marqués de Cubas, 21.

✝

EL SEÑOR

D. Guillermo Jiménez Salvador

PROFESOR VETERINARIO

FALLECIO EN SALAMANCA EL 24 DE FEBRERO DE 1930

a los seseta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Felicidad Fernández (Maestra Nacional); sus hijos: don David (Presbítero, Abogado y Maestro Nacional), doña Mercedes, don Jerónimo (Capitán Médico), don Angel (Médico y Abogado), doña Consuelo (Abogado y Farmacéutica) y don Constantiniano (Médico); madre política, doña Amalia Rodríguez (Maestra Nacional); hijo político, don José Silva Ortiz (Industrial de Sevilla); nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 25, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Plazuela de la Fuente, 18, 2.º

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

ULTIMA HORA

Marcelino Domingo y el Sr. Sánchez Guerra

UNA CARTA

Madrid.—El líder republicano don Marcelino Domingo, ha enviado una carta a don José Sánchez Guerra, en la que expone los motivos por los cuales estima que en el momento político actual la República es necesaria para salvar a España.

Dice que le escribe la carta porque hasta él han llegado noticias según las cuales el señor Sánchez Guerra, en su anunciada conferencia, no se expresará en términos republicanos, debido a su amor a las antiguas instituciones.

Añade que él cree que el momento es favorable a la constitución en España de una República conservadora, que no es la que él desea, porque es partidario de las soluciones radicales, pero que comprende que es la más factible y la necesaria para evitar que se llegue a otra cosa.

Dice don Marcelino Domingo, que si el señor Sánchez Geurra en el momento de dar su anunciada conferencia se muestra dispuesto a colaborar por el abvenimiento de una República conservadora, encontrará el apoyo de los radicales que aplazarán las reivindicaciones que siempre han defendido para ayudarle.

Estima don Marcelino Domingo que no es posible defender la Monarquía en España, añadiendo que aunque le duela al señor Sánchez Guerra, en sus antiguas convicciones, a él también le duele aplazar las suyas, pero que la coincidencia de elementos es precisa para poder salvar a España.

OTRAS NOTICIAS

LOS REPUBLICANOS RADICALES, NO ACEPTARAN CARGOS

Madrid.—Esta noche se ha reunido en asamblea el Partido Republicano Federal, para acordar la actitud que han de adoptar ante la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Acordaron protestar de la fórmula en que serán elegidos los concejales, tenientes de alcalde y alcaldes y determinaron no aceptar en esta forma los puestos que les correspondieran en los Ayuntamientos y Diputaciones.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—La Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, ha publicado una nota en la que dice que los catedráticos de dicha Facultad, a quienes se les invitó para tomar parte en un cursillo científico, señores Hernando, Negrín y Novoa Santos, que ofrecieron darlas, han comunicado a última hora y uno con veinte minutos de antelación, cuando el salón estaba lleno de público, que han decidido no dar sus conferencias, alegando haber reflexionado ante el ambiente político escolar.

EL MISTERIO DE LOS CADAVERES DEL TAJO

Madrid.—Por informes particulares, se sabe que el dictamen del doctor Piga, después de examinar la tarjeta hallada en las ropas del último de los cadáveres aparecidos en el Tajo, dice lo siguiente:

En el anverso de la tarjeta se lee una dirección completa, la inicial de un nombre y el comienzo de una palabra que indica profesión.

En el reverso de dicha tarjeta, se lee el nombre de un departamento francés y una rúbrica o signo terminal completo, o casi completo, pero perfectamente identificable por comprobación.

Se percibe en el anverso de la tarjeta el número 10, Rue Porte Dijeaux, Bourdeaux, extremo que era ya conocido hace tiempo cuando se efectuó el primer viaje a Burdeos.

Lo que se aclara ahora, es una E correspondiente al nombre y debajo dos letras: la primera mayúscula, una P, y la segunda, minúscula, una r, que pudiera ser propietario.

En el reverso se lee: Point de Dome y una rúbrica.

Por el examen grafológico se ha venido a saber que los rasgos de la escritura, tienen un marcado carácter de mano femenina.

LOS NAUFRAGOS DEL "MONTE CERVANTES"

Vigo.—A bordo del trasatlántico "Monte Sarmiento" que ha fondeado en este puerto, han llegado los náufragos del trasatlántico "Monte Cervantes", naufragado en el estrecho de Magallanes.

Después de carbonear, continuarán el viaje con dirección a Hamburgo, donde desembarcarán.

MENDIGA MUERTA POR UN TREN

Vigo.—Un tren eléctrico ,arrolló a una mendiga llamada Manuela Magarina, destrozándola.

LOS "NOTICIEROS DEL LUNES"

Zaragoza.—La Federación de la Prensa ha recibido el siguiente telegrama del jefe del Gobierno, general Berenguer:

"Afortunadamnte se resolverá el asunto de "Los Noticieros del Lunes", favorable a todos.—Saludos".

PROFESORES Y ALUMNOS ARGENTINOS

Córdoba.—Procedente de Sevilla han llegado los profesores y alumnos de arquitectura de Buenos Aires, que realizan un viaje por España.

Visitaron los monumentos.

LAS INTOXICACIONES DEL HOSPICIO

Granada.—Se ha practicado la autopsia a las catorce víctimas de las intoxicaciones ocurridas en el Hospicio.

Continúan dos niños en estado gravísimo.

Se espera el dictamen del Laboratorio de Medicina Legal, al que se han enviado las vísceras.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Ceuta.—Procedente de Tetuán ha llegado el alto comisario, general Gómez Jordana, para asistir en el Hospital O'Donel, al descubrimiento de una lápida dedicada a Gómez Huya.

El acto resultó solemne y se pronunciaron discursos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Burgos.—Durante la realización de un vuelo de prácticas en el aeródromo de Gamonal, y pilotando el avión "R. 500" Hispano Suiza, el capitán Villalba sufrió un accidente.

Por una avería en el motor, capotó el aparato, cerca del aeródromo de Villarín, aterrizando violentamente.

Entre los restos del avión fué extraído el capitán Villalba, gravísimamente herido, y el mecánico con heridas leves.

DIMISION, NO ACEPTADA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, ha comunicado al rector de la Universidad de Barcelona, don Eusebio Díaz, que no le admite la dimisión que tiene presentada, confirmándole en el cargo de Rector.

DE PASO

Barcelona.—Han llegado el nuevo gobernador de Gerona y el capitán general de Baleares.

DICE LERROUX

Santander.—Un redactor del "Cantábrico" ha preguntado al señor Lerroux que si dada la transformación que se ha operado cree que la formación ideológica de los nuevos partidos debe preceder a la convocatoria de Cortes Constituyentes y que si de éstas saldrá una voluntad nacional desconocida.

El señor Lerroux cree que, efectivamente, las nuevas ideologías deben salir de las Cortes Constituyentes, en las que habrá un ambiente de orden favorable a la exposición y triunfo de las ideas.

UNA CONFERENCIA DE CALVO SOTELO

San Sebastián.—El ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha aceptado la invitación que le ha dirigido el Ateneo para dar una conferencia.

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO

San Juan de Puerto Rico.—Ha fallecido don Angel Rivero Méndez, capitán de Artillería de la guarnición, durante el último período de dominación española.

Fué el último gobernador de la plaza y disfrutaba de gran popularidad entre la colonia española.

Perteneció al Cuerpo de Artillería española, hasta la evaciación de la isla.

MEDIDAS PRESIDENCIALES

Méjico.—Al tomar posesión de la presidencia de la República el señor Ortiz Rubio, su primer acto será el ordenar la clausura de todas las salas de recreos del país.

LA REBELION EN SANTO DOMINGO

Santo Domingo.—El presidente de la República, señor Horacio Vázquez, ha asumido personalmente el mando de las fuerzas para sofocar los desórdenes que se producen en el Norte y Centro del país.

Su esposa, se ha refugiado en la embajada de los Estados Unidos.

El embajador realiza gestiones para asegurar el orden.

TERRIBLE ACCIDENTE DE AVIACION

Nápoles.—Un avión, en el que viajaba la duquesa de Fiamastaç Carazza d'Andria, cayó violentamente a tierra, a causa de una avería.

La duquesa y el piloto resultaron muertos.

CHOQUE DE TRENES

Nueva York.—En Kenosha, a consecuencia de un triple choque en un paso a nivel entre un tren de viajeros, un mercancías y un auto, resultaron muertas ocho personas, y otras setenta heridas graves.

RIVERA

AGRUPACION MUSICAL SALMANTINA

El domingo, y una vez terminados los ensayos que el cuadro artístico de la Agrupación lleva diariamente para celebración de una velada que tendrá lugar el sábado, 1.º de Marzo, en el lindo teatro de la calle de Pablo Iglesias, y en el que se pondrá en escena los juguetes cómicos "La criatura" y "La familia de la Sole o el casado casa quiere", se celebró en el local de ensayos de la Agrupación un baile, en el que las bellas y simpáticas señoritas que en unión de varios elementos de la Agrupación forman parte del cuadro artístico de la misma, reunieron a sus amigas y amistades, pasando las horas entre baile y baile, reinando una alegría propia de la juventud.

El joven poeta Manuel García declamó varios recitales, con el entusiasmo y fe que pone siempre en estas cosas, siendo constantemente aplaudido y viéndose obligado a repetirlos.

Entre las señoritas asistentes, recordamos a las lindas señoritas Micaela Alvarez, Juanita García, Elisa Hernández, Feli y Sarita Hernández, Patro y Cecilia Sánchez, Pepita y Nico Lombardía, Tonina y Lolita Valls, Angelita González, Javoba González, Pepita y Matilde Hernández, Elisita, Hortensia y Pepita Martín, Mari Ensinas, Ascensión, Pepita y Conchi Sánchez, Manuela Aguilar, María Parro, Antonia e Isabel Sánchez, Soledad García, Primi Rodríguez, Loli Cruz, Africa Salinero, Elena López y Roberta Hernández, y otras que sentimos no recordar.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ PAGINAS.

DESDE BARMELLAR

UNA BODA DE RUMBO

El sábado, día 22, y a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, tuvo lugar el enlace matrimonial de la feliz pareja, compuesta por la señorita Rosa Martín Arroyo, con el simpático joven Francisco Bogajo y Bogajo, ambos hijos de distinguidas familias de esta localidad y amigos del que suscribe. Bendijo la unión matrimonial el párroco de ésta, don Santiago Arroyo Santiago.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, don Manuel Barahona y su hija Bella, tío y prima del novio, respectivamente, y residentes en Salamanca. Firmaron el acta como testigos los señores invitados a la boda, don José Arroyo y Manuel Prieto.

Después de la ceremonia, todos los invitados nos encaminamos hacia la casa de la novia, donde fuimos obsequiados con un abundante y exquisito banquete, donde, y entre la mayor alegría, se brindó, deseándole todo el género de prosperidades a los recién desposados.

Al medio día también fuimos sorprendidos con un suculento menú.

Durante todo el día los invitados recorrieron calles, plazas y arrabales, donde se bailaba alegremente, tanto jóvenes como casados.

Por la tarde, después del convite de la madrina, y en la plaza pública, tuvo lugar el baile de "rosca", a los toques del popular tamborilero Sendín, fiesta que resultó admirablemente bien.

Los bailadores, lo fueron dos parejas, la primera compuesta por Tristán Bogajo y Juana Prieto, y la segunda, por Gaspar Sánchez y Victoria Diego, los que recibieron al final muchos aplausos; acto seguido se organizó un animado y público baile, y por la noche, después de la cena, hubo también baile, que duró hasta altas horas de la madrugada; allí pudimos apreciar la belleza de las lindas jóvenes siguientes, además de la madrina ya citada, su hermana Isabel Victoria y Juana Diego, Juana Sánchez, Isabel Hernández, Lorenza, Joaquina y Concepción Arroyo, Manuela Arroyo, Manuela Pérez, Rosalía Hernández, Tomasa Prieto, Isabel Bermentos y Juana Prieto.

Con el fin de asistir a la boda, hemos tenido el gusto de saludar al dueño del café "La Frontera", de Lumbrales, José Manuel Sánchez y sus dos hijas María Manuela y Pura, y a doña Rosario Corral y sus hijos Manolo y Agustina, esposa e hijos de don Laureano Sánchez, carabinero del puesto de Ahigal de los Aceiteros.

Por no hacer interminable la lista de invitados, omitimos de ella; basta con decir que alcanzaba la suma a 140 personas.

G. B.

CRONICA TAURINA

Los niños, los petos y los protectores de animales.

Los aires nuevos en la política, han traído la consiguiente renovación en muchas cosas. Todo el mundo pide que las cosas vayan al cauce lógico que llevaban.

Y los que escribimos de toros, ¿no tenemos nada que merezca protestarse y pedir la derogación?

Yo creo que sí. Hay muchas cosas que deben volver a su estado primitivo, porque fué una gran equivocación el reformarlas.

Claro que el que esto escribe no ha esperado a que caiga la dictadura para protestar de lo que debía. No hace mucho que, refiriéndonos a la disposición prohibiendo la entrada de los menores de catorce años a las corridas de toros y novillos, hacíamos ver el absurdo de tal prohibición. Lo mismo nos ocurrió cuando los petos. Otra de las cosas peores que se les puede haber ocurrido implantar en la fiesta de toros.

Insistimos en ello, como es lógico. Hay que derogar esa disposición que podría estar hecha con buena fe, pero que no debe continuar, porque buena fe no quiere decir acierto ni mucho menos.

Cuando va un pequeño a la plaza es porque lo lleva alguien de su familia. Un chico no dispone de dinero para asistir a un espectáculo tan caro.

Y los pocos que van, aprenden mucho más que viendo jugar al fútbol. El fútbol es para "jugar". Los toros, es para "ver torear".

En los toros se aprende a embriagarse de arte cuando lo hay. A ser hombres y defenderse del peligro cuando existe. Se aprende también a ver cómo la inteligencia y el arte triunfan sobre la brutalidad, sobre la fuerza.

¿Cuándo va a aprender un niño en un campo de fútbol lo que en una plaza de toros? ¡Si hasta el público es mucho más correcto, más cortés, más amable que el que acude a los campos de fútbol!

¡Si ya no tiran ni almohadillas, que no hacen daño!...

¡¡Es necesario derogar esa disposición!!

Los petos. ¿Para qué sirven los petos? Para poner en peligro constante la vida del jinete y del torero. Y, además, el caballo sufre más, porque lo que se consigue con ello es alargar el sufrimiento.

No es que seamos inhumanos con los irracionales. Pero no hay que ser tan sentimental. El caballo habrá dado de sí todo lo que quiera, pero al llegar a esa vejez y encontrarse en los huesos, una muerte rápida le libra de mucho dolor. Con los petos pasan años y años sufriendo. Y al fin, tarde o temprano, mueren de mala forma.

Aparte de todas estas razones, si miramos las cosas bajo el punto de vista que lo ven algunos pusilánimes que pidieron los petos, para librar a los animales de la cornada, tendríamos que dejar de comer pollo, conejo, ternera, vaca y hasta pájaros fritos, por no hacer de sufrir a los animales al matarlos.

Estoy seguro de que ninguno de esos protectores de seres irracionales sufre cuando muerde una pata de conejo o se come unos sesos de ternera.

¡"Cuántas" conozco yo que propagan la protección a los animales de una manera excesiva, tienen en su casa un perrito, al que le dan bizcochos para desayuno, y luego no saben hacer una caricia a un niño extraño, aunque sea de la lavandera de la casa, y menos le socorren con un pedazo de pan!

Hay que dejarse de sensiblerías y decir todo esto como se siente. Nosotros, que no acostumbramos a mordernos la lengua para no hablar, como hacen otros, decimos las cosas como las sentimos. Y creemos que nos asiste la razón.

¿No ha llegado la hora de decir la verdad sin vestiduras de ninguna clase? ¡Pues ahí está!...

Los compañeros "El Timbalero", "Don Nino", "Rodalito", Pepe Romeo, Alfonso, Alcázar, "Chavito", Palacio Valdés, Corintos (Oro y Plata), "Jerezano", Rafael y tantos otros que influyen con sus hábiles plumas en la opinión, en las empresas, en los toreros y en las autoridades, se deben desprender del silencio protestando de todas estas cosas que van contra la fiesta que, pese a todos sus detractores, no se acabará nunca.

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción).

TALLER DE PEPE

Reparación de automóviles, planchado de discos y aletas. Para los señores que tengan coche sin mecánico, abonos de conservación. Canalejas, 66. Teléfono, 1.660.

REPRESENTANTE

preciso, conociendo ramo muebles, prefiriendo recorra la región. Referencias a Sánchez, fábrica de camas, Tarragona, 6, Madrid.

2-1

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SUCESOR DE G. PEREANTON

SOCIEDAD ANONIMA

Cristalería para edificios e instalaciones comerciales

Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas.

Exportación a provincias

Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Santo Domingo, 1.-Tel. 15.827.-Madrid.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA — Doctor Riesco, 29 — GUIJUELO — Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

INTERESANTE.- A los propietarios e inquilinos les interesa conocer los **Tejidos Daf**, fabricados científicamente con fibra de madera, sustituyendo con gran ventaja los papeles pintados, haciéndose indispensables para muros húmedos, facilísima colocación, suceptibles de traslado, gran vistosidad, gran resultado y precios reducidos. Facilitará detalles el Agente Comercial

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Quintana, 7, nuevo domicilio

TELEFONO 1.220.

CALZADOS "MADRID,,

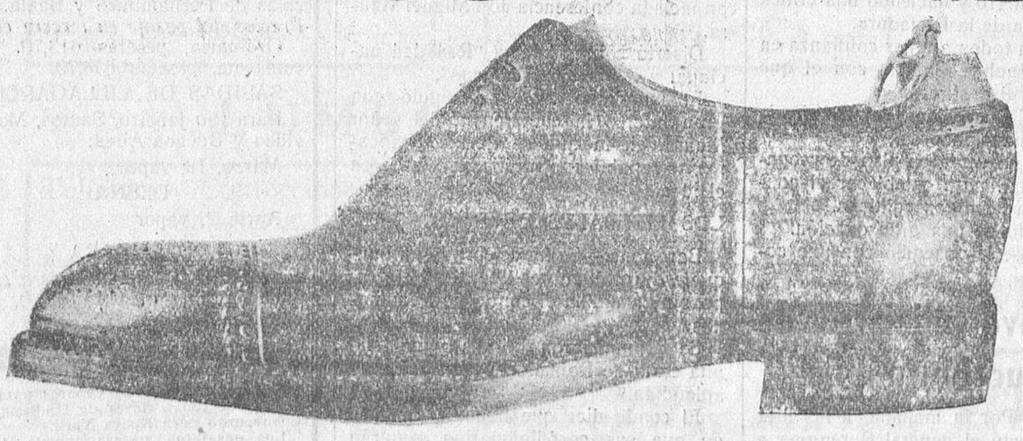

PARA CONCLUIR CON TODOS LOS ARTICULOS RESTANTES DE TEMPORADA. PRECIOS INCREIBLES

Zapato señora, desde 7 pesetas; ídem caballero, desde 12 ídem. ¡Grandes ventas! ¡Grandes rebajas! - La casa que más barato vende y que más modelos presenta.

CALZADOS "MADRID,, Zamora, 15.-Teléfono 1 816 (frente a las Jesuitinas).

MOTORES - DE DOBLE RANURA - AEG

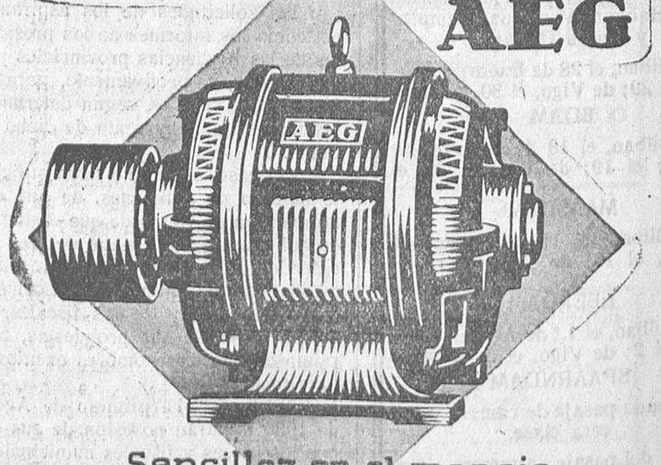

Sencillez en el manejo

Mejores características eléctricas.

SUSTITUYEN A MOTORES CON 3/ARRANQUE

De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación en Salamanca: Federico Fernández, Doctor Riesco, 23.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(SERVICIO ESPECIAL PARA "EL ADELANTO,, DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

Los vencedores de la tercera división de la liga

Ayer empezaron a jugarse los partidos entre los clubs vencedores en los respectivos grupos de la tercera división de la liga, para designar el club campeón que ascenderá automáticamente al segundo torneo de la liga de clubs profesionales españoles.

Aunque, seguramente conocidos de nuestros lectores, reproducimos seguidamente los clubs vencedores en los respectivos grupos, por considerarlo de intensa y plena actualidad.

Son los siguientes:

Primer grupo.—Club Gijón.

Segundo grupo.—Baracaldo F. C.

Tercer grupo.—Club Atlético Aurora de Pamplona.

Cuarto grupo.—Club Patria de Aragón.

Quinto grupo.—Club Deportivo de Castellón.

Sexto grupo.—Sporting Saguntino.

Séptimo grupo.—Cartagena F. C.

Octavo grupo.—R. C. Recreativo de Huelva.

EN GIJON

El Sporting de Gijón, vence al Betis en un partido que debió finalizar con un empate

Ayer, por la tarde, en el Molinón, se celebró el partido de Liga de la segunda división Real Sporting Betis Balompié de Sevilla. Finalizó con la victoria de las asturianos, por dos a uno, pero debió haber terminado todo lo más con un empate.

Fué un partido francamente malo, en que los sevillanos fueron muy superiores en acierto a sus contrarios.

El primer tiempo lo jugó el equipo local desconcertado. No se empleaban con entusiasmo ni fraguaban buenas jugadas, ni hicieron nada digno de encomio. El público, excitado por esta conducta, se metió con los jugadores, y en vez de arreglarlo lo estropeó, pues aquéllos aumentaron en su apatía.

Fué el dominio equilibrado en esta primera mitad, aunque en honor a la verdad hemos de decir que el equipo andaluz tuvo muchas más ocasiones de marcar gol, que no llegaron a ser realidad, unas veces por la buena actuación del portero y de los defensas gijoneses y otras porque los largueros actuaron de travesaño.

Al finalizar el tiempo se repuso algo el Sporting, pero no llegó a hacer nada aceptable ni a rematar ninguna jugada con acierto.

La segunda parte comenzó con buen juego del equipo asturiano, que a los dos minutos conseguía su primer gol por una jugada personal de Pin, éste chutó con energía y colocación, batiendo al portero sevillano. Momentos después, con motivo de un centro de Pachín, el portero bésico, Jesús, cae al suelo y resulta conmocionado; hay que retirarle y sustituirle.

Hasta la media hora de juego, en esta parte, sigue dominando el Sporting, pero se frustran numerosas jugadas, casi siempre por falta de acierto de sus delanteros en el remate. Entonces Cuesta, que juega de medio centro, avanza y es zancadilleado clarísimamente dentro del área. Escartín castiga la falta con penalty, encargándose de tirarla Pin. Rechaza la pelota el meta sevillano, pero la vuelve a recoger Pin y consigue el segundo gol astur.

Dos minutos más tarde escapan los meridionales por el ala izquierda, y el extremo centro, recogiendo la pelota el derecha, que marca el único tanto andaluz.

Decae de nuevo el Sporting, y en los últimos minutos presiona el Betis, que está a punto de conseguir el empate que merece, pero termina el partido con la victoria asturiana.

Del Betis han destacado Herrera y los defensas, y del Sporting la defensa y el portero. El arbitraje de Escartín ha sido bueno.

Contra el Betis, se han tirado seis córners, y contra el Sporting uno.

Los equipos han formado así:

Jesús, Jesusín, Tondo, Perales, Angel, Adolfo, Solé, Altuna, Herrera, Enrique y Delahoz.

Sporting: Luis, Ouirós, Peña, Chus, Cuesta, Tronchín, Pachín, Arcadio, Alvarez, Pin y Nani.

EN IRUN

El Athlétic de Madrid, sucumbió rotundamente ante las huestes de René

Ayer, en el Stadium Gal, el Athlétic de Madrid, se enfrentó con el Real Unión en partido de la primera división de la Liga.

El resultado no pudo ser peor para el equipo madrileño; pues sucumbió por ocho goles contra dos. Con este resultado, y de confirmarse las noticias recibidas en ésta del triunfo del Rácing de Santander, la situación del equipo madrileño es muy problemática, y, desde luego, después de la presente jornada, se ha quedado desplazado en el último lugar de la clasificación del primer grupo.

Los numerosos tantos que se marcaron en el partido, dieron a éste gran interés. El dominio fué absoluto del equipo local en todo momento. La causa básica de esto, fué el fracaso de la línea eje del equipo madrileño, los cuales, a excepción de Ordóñez, estuvieron toda la tarde de un lado para otro sin tocar el balón. Ordóñez, con ser el mejor, tampoco tuvo una buena actuación ni mucho menos; pero sobresalió, porque el fracaso de los dos alas fué rotundo.

A los cinco minutos, ya se habían apuntado los fronterizos el primer gol. Lo consiguió Alfaro, al rematar un centro del extremo.

Los madrileños, pese al gol en contra, buscaban, codiciosos, el ampate, y lo consiguieron a los diez minutos. Lo marcó Costa, al lanzar un penalty en que había incurrido Anza.

Después de esto, volvió a resurgir más potente que nunca, el aplastamiento del equipo madrileño, y a los diez y siete minutos, Alfaro envió un centro, que Urtizberea convirtió en el segundo gol del Irún.

EN LEON

El Iberia derrotó a la Cultural en su campo

Ayer, con asistencia de muchísimo público, el equipo local, La Cultural, se enfrentó al Iberia de Zaragoza en encuentro de liga.

El campo de Guzmán estaba repleto de público; pues esperaba el desquite de su favorito, que había sido derrotado en la anterior contienda en su propia casa.

El partido de hoy dió nueva desilusión; pues vencieron los forasteros por la mínima diferencia de uno a cero.

A las órdenes del catalán Comorera, formaron los equipos:

Iberia: Jaumandreu, Sauca, Sorribas, Epelde, Estanis, Salas, Epelde I, Tomasín, Zorrozúa I, Zorrozúa II y Sarachaga.

Cultural: Sión, Castilla, Sión II, Isidro, Moro, Leoncito, Vázquez, Chaco, Colinas, León y Rubiera.

Desde los primeros momentos se impusieron los zaragozanos y el único gol se logró de la siguiente forma:

En un avance del equipo aragonés, dió una mano en el área de penalty Sión II, que el árbitro no tocó. El balón, que había sido detenido en su impulso, se quedó parado en el área, cerca de la portería, intentando Moro alejar el peligro, y Zorrozúa consiguió el tanto.

La cuestión es que, del impulso de los jugadores, resultó que el balón llegó al fondo de la meta leonesa.

Después de esto, el dominio fué alterno y no hubo ninguna jugada interesante. En el segundo tiempo, el dominio fué intenso de la Cultural, rechazando el larguero ibérico cuatro tiros de los delanteros leoneses. También el palo del equipo local desvió otro cañonazo difícil.

Los leoneses, pese a su acoso, no marcaron por el fracaso en el tiro del terceto central del ataque.

Jaumandereu estuvo estupendo. El fué el principal impedimento de la victoria contraria. La defensa aragonesa, insegura. Los medios, bien, y de los delanteros, Sarachaga y hermanos Zorrozúa. En el equipo local, destacaron Sión II, Leoncito y Rubiera. Este fué el mejor jugador sobre el terreno. Camorera hizo un arbitraje formidable, aunque un poco inclinado al equipo local.

EN MURCIA

El Real Murcia derrotó al Deportivo Coruñés por amplio margen

Ayer, en el Stadium de la Condomina, ante bastante público, se enfrentaron el Murcia y el Deportivo de la Coruña en partido de la segunda división de la Liga.

Inició el juego el equipo forastero, pero al minuto los murcianos se habían apuntado un gol.

Antoñito hizo un servicio a García de la Puerta, que marcó el primero.

A los seis minutos, los murcianos habían aumentado su ventaja. Un centro de Sans lo recogió Antoñito con la cabeza, obteniendo el segundo.

El partido se presentaba distraído por la frecuencia con que se sucedían los tantos.

Dos minutos después del gol murciano obtuvieron el suyo los gallegos. Hilario, en una jugada personal, seguida de tiro, batió por vez primera a García, meta levantino.

Ya no volvió a alterarse el marcador hasta los veintiún minutos, pero hasta este tiempo el dominio murciano fué persistente. Entonces, un centro de un extremo lo recogió Julio con la cabeza, aprovechando la ocasión para marcar el tercer gol.

Y a los nueve minutos el triunfo del Murcia era indiscutible. Al obtener un córner contra los gallegos lo lanzó Sans y Antoñito lo recogió con la cabeza, pasando a Julio, y éste, también de cabeza, logró batir por cuarta vez a Isidro.

Este fué el último gol del tiempo, pero en descargo del meta gallego hay que decir que los cuatro tantos se los machacaron.

Los principios del segundo tiempo fueron de características similares al anterior, es decir, que a los seis minutos se había marcado un nuevo gol.

Siguiendo la costumbre, los marcadores fueron los murcianos. El autor fué Puerta, en el remate de un córner.

Y el último tanto del equipo local fué conseguido por Julio, rematando un centro de Sans cuando iban quince minutos de juego.

Con el partido ganado, los murcianos se confiaron un poco, circunstancia que aprovecharon los coruñeses para imponerse, buscando codiciosos el mejorar el tanteo.

Cuando iban treinta y cinco minutos, Ramón se coló, pasó a Virgili y, de tiro certero, llegó con el balón al fondo de la red murciana.

Con seis a dos terminó el partido.

El Murcia, estupendo, aunque en el segundo tiempo, como ya decimos, bajó de forma. Destacaros Prieto, Baños y García, y por el Deportivo, Hilario, Esparza y Fariñas. Otero no es sombra siquiera de lo que fué.

Montero arbitró aceptablemente.

Los equipos formaron así:

Deportivo: Isidro, Otero, Vázquez, Jacobo, Esparza, Fariña, Torres, Ramón, Romero, Hilario y Rubio.

Murcia: García, Virgili, Escutet, Melgarejo, Prieto, Baños, Julio, Morales, Antoñito, García de la Puerta y García.

EN MADRID

La Real de San Sebastián, al empatar con el Real Madrid, se aleja de los colistas

El número de aficionados que llenaron ayer el campo de Chamartín, entraron en él sin género de duda, pensando en una copiosa derrota del equipo donostiarra y seguro de presenciar un partido en el que el equipo merengue ganaría a su contrario, como vulgarmente se dice, con la izquierda. No se conformaban con una victoria por uno o dos tantos; había que derrotarlos con mucho margen.

A la salida, las conversaciones todas coincidían. El empate era merecidísimo, pues si bien el equipo local había tenido más ocasiones de marcar que los contrarios, los continuos conciertos de una delantera desafortunada, apática y... excesivamente prudente, eran acreedores al uno uno que señalaba el marcador, al final del partido. De estos delanteros que ayer se dejaron ganar un punto que a su equipo le hacía buena falta para continuar en cabeza (nos referimos a conservar el tercer puesto), sólo hay que destacar, por su valentía y voluntad, el amateurs Cominges, aunque en su debe tenemos anotado dos o tres tantos que perdió lamentablemente. Pero en fin, el gentilhombre madridista fué el único que dió el pecho y no se arredró ante las rudas entradas de Zaldúa y le cupo el honor de ser el autor del único gol madrileño, aunque éste fuese logrado en un claro off-side.

Esparza, en el eje de los medios, tuvo un gran partido, mucho más destacable al no encontrar ayuda en los dos alas, que jugaron catastróficamente mal, sobre todo José María Peña, que únicamente en las postrimerías del encuentro tuvo algunas jugadas destacables. La defensa, floja, mal colocada y sin serenidad, jugó todo el partido con gran desalojamiento, aunque se afianzase durante el curso del encuentro; no así Quesada, al que le está haciendo muchísima falta una temporadita de reposo. Vidal estuvo seguro y afortunado, y en alguna salida se jugó el pellejo magníficamente.

La Real Sociedad de San Sebastián es una sombra de aquel equipo potente de otros años; pero ahora bien, nos parece excesivo el resultado del domingo anterior ante el Athlétic de Bilbao. Están todos bajos de forma, bien es verdad; pero con ese portero y esa pareja defensiva, no creemos lógico pierdan partidos por un score excesivo. Izaguirre hizo paradas magníficas, con esa sensación de seguridad en él acostumbrada. Muy bien la pareja de defensas, destacando Zaldúa, que se impuso y causó el pavor con una entrada de javato. La línea media, floja, sobre todo Marculeta, cuyo único acierto fué lograr, en el primer tiempo, el gol del empate, de aquel chutazo angulado y de perro viejo, aprovechando, con sabiduría, el hueco por donde introducir el balón. Los delanteros, mal. Ante aquellos medios madridistas y aquella defensa, debieron haber inclinado el partido a su favor, y no demostraron sensación de peligro en ningún momento. El más peligroso y más técnico, Yurrita, y el más marrullero y sucio, Mariscal.

A los trece minutos, un admirable pase de Rubio fué recogido, en off-side, por Cominges, que de tiro desde cerca, y por alto, logró el gol madrileño.

Dos minutos después, y a la salida de un córner sacado por Yurrita, rechazó flojamente la defensa blanca, y Marculeta, desde bastante distancia, con un admirable toque de balón, lanzó un tiro angulado, que batió a Vidal, logrando el empate.

El partido fué aburrido, sobre todo en el segundo tiempo, en que ambos equipos hicieron oposición para ver cuál de los dos lo hacía peor, resultando empatados, como el resultado del encuentro.

Antes del partido, se jugó otro entre los equipos amateurs del Madrid y del Unión, que de paso diremos ganaron los madridistas, por tres a cero.

Este partido lo arbitró el antiguo jugador unionista, conocido por "Chachichi", que hizo las delicias del público con sus fallos, verdaderamente pintorescos. Pues, bien, el arbitraje del señor Navas, en el partido Real Sociedad-Real Madrid, hizo bueno el de Chachichi; pues dará idea la labor arbitral que al salir en el segundo tiempo, todo el público agitó los pañuelos, como en el circo Taurino, pidiendo la oreja del árbitro, que la presidencia no concede injustamente. Este señor Navas, nos está resultando muy Chachichi.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Real Sociedad: Izaguirre, Inundáain, Zalzúa, Orzuelaga, Marculeta, Munguía, Mariscal, Ayestaran, Cholín, Biénzobas y Yurrita.

Real Madrid: Vidal, Morera, Quesada, Prats, Esparza, Peña, Lazcano, Cominges, Rubio, Galet y Olaso.

Ayer se dió el caso de permitir estar en el terreno de juego a un espectador. Nos enteramos del nombre de éste y era Gaspar Rubio.

Y que venga cuanto antes esa revisión arbitral para no soportar en ningún partido a señores como el que ayer soportamos en Chamartín.

EN BILBAO

El Athlétic de Bilbao, siguiendo su marcha triunfante, vence al Deportivo Español, por seis a cero

Con un entradón formidable en el campo de San Mamés, se ha celebrado el partido correspondiente a la primera división de la Liga, entre el Athlétic local y el Deportivo Español de Barcelona.

El lleno no se debió a la categoría del partido; pues se daba por descontado el triunfo fácil del equipo vizcaíno, visto el once reservista que mandó el todavía campeón de España.

La afición acudió a San Mamés, únicamente a exteriorizar con su protesta la faenita de los españolistas que desplazaron, como queda dicho, un equipo de suplentes.

Por lo tanto, el público, desde el primer momento, estuvo de uñas contra el Español y el ambiente se fué caldeando poco a poco, hasta llegar a la expulsión de la tribuna de un socio españolista, que contestó en forma grosera a las no muy correctas frases que dirigía el público vizcaíno a los jugadores catalanes.

En el primer tiempo, el Español, a pesar de sus reservas, se defendió bravamente y hubo momentos que hasta inquietó la meta bilbaína; pero éstos fueron pocos, y de los cuarenta y tres minutos de la primera parte, se puede asegurar que media hora impuso su dominio el equipo rojiblanco.

Pero como la actuación del meta forastero era afortunadísima, hasta los treinta y tres minutos, no logró el Athlétic su primer gol, debido a un chut de Unamuno, que rechazó el larguero y que Iraragorri, desde cerca, envió a las mallas sin dificultad. Siguió en estos últimos momentos dominando el equipo vizcaíno, y a los cuarenta y dos minutos, un chut, desde cerca, de Unamuno, es rechazado flojamente por Aznar, yendo el balón a los pies de Gorostiza, que fusiló el segundo gol.

Con el resultado de dos a cero, terminó la primera parte.

El juego, durante esta primera mitad, fué bastante duro, sobre todo, por parte de los jugadores españolistas, destacando, por sus entradas bruscas y censurables, el medio españolista Tena, que puso cátedra de lo que es el juego para inutilizar, un contrario.

En la segunda parte, el dominio athlético fué completo. El Español sólo jugó a la defensiva, y sus dos interiores, jugaron retrasadísimos, para ayudar a la línea media en la tarea defensiva.

A los siete minutos, Gorostiza arrancó veloz por su línea y lanzó un magnífico centro, que Iraragorri, desde un metro, remató de cabeza, imparable, logrando el tercer gol.

Sigue el dominio rojiblanco, cuyo equipo fuerza tres córners en pocos minutos, que todos son despejados con bravura por los jugadores catalanes.

A los diez y nueve minutos, y en un momento de agobio para el Español, Broto, que ha bajado para defender la angustiosa situación, hace un faut descarado y escandaloso a Unamuno, que castiga Melcón con penalty, y que se encarga de convertirlo en el cuarto gol Chirri. Como a pesar de ser un faut claro, Broto protesta desaforadamente de la decisión arbitral. Melcón expulsa del terreno de juego al jugador Broto. Sigue el dominio vizcaíno, y a los treinta y seis minutos, otro centro de Gorostiza, es rematado, también de cabeza, por Iraragorri, logrando el quinto gol.

Y medio minuto después, Gorostiza vuelve a correr magníficamente su línea, y al lanzar un estupendísimo centro, que va a los pies de Unamuno, que fácilmente fusila el sexto gol.

Y con el resultado de seis a cero, terminó el encuentro.

El Español, en el primer tiempo, como ya decimos, se defendió con gran entusiasmo, aunque abusó del juego sucio, siendo el más destacado Tena I, a quien el público abucheó con frecuencia.

El suplente de Zamora, Aznar, y a pesar de los seis goles, tuvo una actuación felicísima; pues hay que advertir, que todos los tantos que le marcaron, fueron fusilados e imparables.

Muy bien la pareja defensiva, aunque al final y debido a su constante actuación, terminasen agotados.

Los medios, muy bravos; pero sin servir balón a su delantera. Esta tuvo un primer tiempo pasable y una segunda mitad, en la que casi no actuaron.

Destacó el extremo izquierda Juve, siguiéndole en méritos Gamboreta, y los dos interiores hicieron más juego defensivo que de atacantes.

El Athlétic, jugó todo él muy bien, no notándose la falta de Muguerza, por la buena actuación que tuvo Urquizo, en el puesto de medio centro. Como siempre, lo más destacable fué el ala izquierda.

Melcón hizo un arbitraje muy regularcito, siendo continuamente protestado, sobre todo, por su falta de energía, al no castigar el juego duro de algunos jugadores españolistas.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Athlétic de Bilbao: Blasco, Careaga, Castellanos, Garizurieta, Urquizu, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Gorostiza.

Español: Aznar, Demur, Sarasquete, Tenijuán, Larcos, Tena I, Prats, Broto, Zamoreta, Xifreu y Juve.

EN VALENCIA

El Valencia empató con el Deportivo Alavés

Ayer, en Sestalla, con un lleno enorme y una expectación como no se recordaba desde la final del pasado año, jugaron el Valencia y el Deportivo Alavés.

Asistió al encuentro la señorita Elenita Plá Mompo, ya de regreso de su viaje a París. Al advertir su presencia al público valenciano la tributa una cariñosa ovación, y en el segundo tiempo los 22 jugadores se alinearon delante de ella, lanzando hurras en su honor, y Quincoces, el defensa alavés, se adelantó hacia ella, ofreciéndola un espléndido ramo de flores.

Los equipos formaron así, a las órdenes de Espinosa:

Valencia: Cano, Melenchón, Pasarín, Salvador, Molina, Amorós, Miño, Navarro, Villanova, Richard y Sánchez.

Alavés: Beristain, Ciriaco, Quincoces, Urquidi, Antero, Mirabda, Modesto, Crespo, Olivares, Albéniz e Ibarrarán.

En el Valencia, como se observará, faltaban sus interiores, y en el Alavés Calero y Modesto Echevarría.

El Valencia juega contra el viento y contra el sol. No obstante, a los pocos minutos obtuvo un córner, que lanzado por Miño no tuvo consecuencias.

El juego se presenta con características de dureza, aunque noble y desde el principio destaca el juego de las defensas, sobresaliendo, sobre los cuatro, Pasarín.

A los diez minutos, Olivares, tras jugada magnífica, cede el balón a Modesto, que centra, recogiendo Olivares, quien, a su vez, volvió a pasar al extremo derecha, quien centró. Nuevamente el balón en los pies del joven centro alavés, se interna pasando a Melenchón, y de tiro preciso, logró el gol del equipo de victoria.

Poco tiempo duró el triunfo a los forasteros, pues tres minutos después, se había marcado el empate.

El Valencia acosaba, obteniendo un córner. Lo sacó Rino, rematando Navarro de cabeza y cuando el balón estaba dentro de la red, Quincoces, oportuno, también con la cabeza, lo sacó para fuera. Nuevamente intervino Navarro empujando el balón hacia adelante y Beristain consiguió detener el balón despejando flojo; pero la tripleta central valenciana entró en tromba obteniendo un gol magnífico.

Molina, cada vez mejor, empujaba insistentemente, haciendo presionar a su equipo, permitiendo a la defensa alavesa, lucirse en una buena actuación.

Como muestra de lo que fué la presión valenciana, diremos que lanzaron cuatro córners contra el Alavés, por ninguno contra el Valencia. En el segundo tiempo el dominio del Valencia fué completo; pero la falta de sus interiores titulares, fueron la causa de que no consiguiera vencer en un partido que le era fácil. Destacó un tiro de Richard que, tras dar en el larguero, entró en la red; pero el árbitro, muy alejado, no vió la jugada y no concedió el gol.

Poco después, cuando Sánchez, al lado de la meta se disponía a tirar, Ciriaco le hizo un claro penalty al zancadillearle. Lo mismo esta grave falta que otras que la sucedieron, ninguna fué apreciada por el árbitro.

Y con el empate a uno, debido especialmente a la suerte de los alaveses, terminó el partido. Este fué precioso de juego, noble y entusiasta. Por el Valencia destacaron Pasarín, Molina y Vilanova. Por el Alavés: Quincoces, Beristain. Olivares. Este, gustó, desenvolviéndose con arreglo a la fama de que venía precedido.

Espinosa en el primer tiempo, bien; pero en el segundo, francamente desastroso.

EN SANTANDER

El Barcelona, pierde en Santander un partido que se le anularon dos goles y dominó casi siempre

En los campos de Sport, con tiempo espléndido y enorme concurrencia, se celebró ayer por la tarde, el interesante partido de Liga, Barcelona-Rácing de Santander, que finalizó con el sorprendente resultado de dos a uno, a favor del equipo local.

A las órdenes del guipuzcoano Steimbern, formaron los equipos en la siguiente forma:

Barcelona: Uriach, Walter, Martí, Castillo, Guzmán, Carulla, Piera, Sastre, M. García, A. García y Perera.

Rácing de Santander: Joven, Picó, Mendaró, Hernández, Bagaraño, Terón, Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Amós.

Los catalanes ofrecen antes del partido a los santanderinos unos ramos de flores.

Escogen los catalanes y saca el Rácing, que realiza una escapada infructuosa.

Los primeros momentos son de juego de tantos por ambas partes. Los ataques catalanes empiezan a iniciarse con gran precisión y dominio del esférico. Se tira un córner contra el Rácing de Santander.

El equipo catalán, desde los primeros momentos, demuestra mejor calidad de juego. Realiza un avance por medio de Samitier, que en pleno offside, remata la pelota, consiguiendo un tanto, que es justamente anulado por el árbitro.

Dominan los catalanes. Su control de pelota es muy superior al equipo local.

A los quince minutos, Piera lanza un córner, que no tiene rematadores. El partido sigue con las mismas características. Ahora el dominio es más igualado; pero los catalanes siguen haciendo mejor juego.

Luego logran los santanderinos dos saques del ángulo, infructuosos.

A los veintiséis minutos, llega el primer gol catalán, que origina protestas injustas en el público. Un chut de lejos de M. García II, detiene el portero, hallándose sobre la línea de gol, y al dar una vuelta para librar un acoso, se mete dentro de la portería.

El árbitro, aunque está distanciado, ha aprecido bien la jugada y concede el gol que originó enormes protestas en el público, sin motivo; pues, el guardameta traspasó la línea.

Siguen dominando los catalanes y jugando los locales con enorme brío, pero aquéllos controlan mucho mejor la pelota. Dominan luego un rato los locales, que tiran tres córners, sin que ninguno de ellos les de resultado práctico, por ser muy abiertos.

Más tarde se origina una melee ante la puerta santanderina y los catalanes entran fuertemente al portero. García hace un faut a Hernández y el árbitro anula el tanto que habían conseguido, por esta falta, porque la pelota había llegado a la red.

En seguida los catalanes tienen otra ocasión sumamente propicia. Un cañonazo de Piera está a punto de ser gol. Luego domina el Rácing, que tira otros dos córners, sin resultado.

Y con el resultado de uno a cero a favor de los catalanes, termina la primera parte, resultado justo, pues aparte de haber dominado más, su juego fué mucho mejor.

Empieza la segunda parte con un avance local de los racinguistas, y cuando Loredo, en magnífica posición, se dispone a chutar, le hacen un faut, que no se castiga con penalty, abroncando el público al árbitro.

En el cuarto de hora siguiente, el dominio es intenso del Rácing, que hace tres saques de esquina sin rematadores, por mala colocación de éste.

Dominan luego de nuevo los catalanes y Piera tira un precioso córner, que tampoco tiene suerte. A continuación hay una magnífica jugada catalana, que origina un saque de esquina, y tirado éste, Jover lo vuelve a tirar a córner, que tampoco tiene consecuencias.

Viene de nuevo presión del Rácing, pero sus delanteros están lentísimos, especialmente Oscar, que fracasa ruidosamente y con su pesadez anula todos los esfuerzos de su línea. Vuelven a lograr los locales algunos córners, sin mejor resultado. El portero está en aprieto en algunos momentos.

En vista de que, aun dominando, a ratos, los racinguistas, no obtienen fruto, su entrenador, el ex jugador Pagaza, dispone un cambio admirable. Hace pasar a Oscar al medio centro y a Baragaño al centro del ataque. El cambio da magnífico resultado e inmediato, pues en seguida, cuando van treinta y dos minutos de juego, Oscar pasa la pelota a Baragaño, que, a su vez, la cede a Loredo, y éste la pasa, adelantada, a Larrinaga, que chuta, llevando el balón a la red y ganándose enorme ovación. El público asalta el campo, delirante, y lleva en triunfo al jugador victorioso.

A partir de este momento se aplanan los catalanes. No dan impresión de hallarse en el campo. Realizan algunas jugadas sin entusiasmo. Los locales, ayudados por el público con sus gritos, se lanzan a un impetuoso avance.

A los treinta y cinco minutos tiran un nuevo saque de esquina contra el Barcelona, sin resultado, y siguen dominando.

A los cuarenta minutos llega el gol de la victoria. Baragaño pasa la pelota a Santi, que la centra, y de nuevo remata Larrinaga, batiendo por segunda vez a Uriach. La pelota, en su trayectoria, había rechazado en Walter, y desde éste llegó a la red.

En los últimos minutos, los catalanes atacan impetuosamente, buscando el empate, que merecen. Tiran dos córners, que no tienen rematadores, y termina el partido con la victoria inmerecida del Rácing por dos a uno.

El Barcelona ha jugado más, mucho mejor, y ha merecido, al menos, empatar. Ha dominado más tiempo y en clase de juego fué muy superior a la de sus contrarios. Los dos goles que le anularon estuvieron bien, no concedidos, pero debió marcar, en cambio, otros. Uriach jugó bien. La defensa cumplió, estando mejor Walter, La línea media actuó con acierto, pero estuvieron mejor las alas, y de la delantera los mejores fueron los extremos.

En el Rácing los mejores fueron Hernández, Baragaño, Picó y Torón.

El arbitraje de Steimboru fué regular.

NOTI-SPORT

Gramófonos y Discos

La Voz de su Amo. Odeón. Regal. Broadcast. **Todas las marcas y todos los precios.** Discos a 5 pesetas con los bailables más nuevos

CASA MONTERO

RUA, NUM. 26

Ventas al contado y a plazo

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,7. Sombra, 9,6. Mínima, —4,0. Seco, —1,0. Húmedo, —1,4. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

DESDE LEDESMA

El nuevo Ayuntamiento.-Necrológicas. Noticias

Por virtud de lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de la Gobernación, de 15 del actual, el día 25, a las diez de la mañana, cesará el Ayuntamiento de esta villa en sus funciones, como los demás de la nación.

Los nuevos concejales que constituirán nuestra Corporación municipal, se cree que lo serán don Eduardo Lamamié de Clairac Romero, don Ramón Alonso Martín García, don Gaspar López Díez, don Ricardo Martín García, don Tomás Pérez Tabárez, don Francisco de Paula José y don Lope López González, en el concepto de mayores contribuyentes, y don Antonio Delgado Nuño, don José Fernández del Campo Iglesias, don Francisco Vaquero Cuadrado, don Francisco Salinas Martín, don Ramón Hernández Fadrique y don José Trilla Benito, como exconcejales.

De la larga actuación de la Corporación que cesa, queda grata memoria e imperecedero recuerdo en Ledesma, pues durante el período de su gestión se han realizado obras tan importantes como las de abastecimiento de aguas, principio de las de alcantarillado, construcción de dos nuevas escuelas, unos soportales en el mercado de las reses, camino de esta villa a Villarmayor, etcétera.

También el Ayuntamiento que ha de comenzar a funcionar el día 26, compuesto de personas de reconocido prestigio e iniciativas y no menos amantes de su patria chica, ha de dejar de su actuación gratos recuerdos.

Para la Alcaldía suenan varios nombres, que no recogemos en estas columnas hasta tanto que tenga confirmación oficial.

—El 18 del actual dejó de existir, en esta villa, tras de larga y penosa enfermedad, admirablemente soportada, la señorita Julia Díez Salinas, hija de nuestro buen amigo el interventor de Arbitrios de este Ayuntamiento, don José Díez González.

La finada, por su carácter bondadoso, gozaba en Ledesma de generales simpatías, que se manifestaron en el acto de la conducción del cadáver al cementerio, al que concurrieron numerosísimas personas de ambos sexos. Las cintas del féretro fueron llevadas por los amigos de la finada, que así la rindieron un sencillo y último homenaje de cariño.

A sus padres, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevarla cristianamente.

Para asistir al entierro y funeral llegaron, de Salamanca, su próxima pariente, doña Teodora Díez, y de Zamora, sus tíos, don José Redondo, prestigioso comandante de la Guardia civil, y su distinguida esposa, doña Teresa Salinas Martín.

—En la clínica del reputado doctor don Francisco Díez, de esa ciudad, le ha sido practicada una delicadísima operación a la señorita Inés Bastida Sequeros, hija del conocido industrial y fondista de esta villa, don Rafael Bastida.

Las últimas noticias recibidas en ésta, acusan un estado de relativa mejoría en la paciente, cuyo pronto restablecimiento deseamos fervientemente.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora doña Ramona Sánchez Iglesias, esposa del subdelegado de Medicina de este partido, y médico titular de esta villa, don Cándido Rodríguez Magallanes, gozando de perfecta salud, tanto la madre como el nuevo vástago.

Séales enhorabuena.

—Se ha posesionado del cargo de auxiliar administrativo del ministerio de Fomento, el joven ledesmino don Juan Simón Vicente, que en las últimas oposiciones celebradas obtuvo plaza con brillante puntuación, habiendo sido destinado a prestar sus servicios en la Federación de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

A sus padres, don Fernando Simón, excelente amigo nuestro, y doña María Vicente, así como al nuevo funcionario, enviamos, desde las columnas de EL ADELANTO, nuestra entusiasta felicitación, deseando a éste grandes triunfos en su carrera.

—Salió para Barcelona el abogado don Ulpiano Trilla, con su bella hija Felisa y nietos.

—Han llegado, para pasar unos días en ésta, de Burgos, el acaudalado agricultor don Francisco Gallego, señora e hijos; de Zamora, el comerciante don Aurelio Espina, esposa e hijos, y de Valladolid, la bella señorita María Teresa López-Chaves.

—Regresó de Madrid y Valladolid el exdiputado provincial y concejal de este Ayuntamiento, don Andrés López-Chaves.

—Con gran animación se celebró ayer en esta villa el mercado semanal, concurriendo gran número de cabezas de ganado, especialmente vacuno, del que se vendieron más de 200 cabezas, sosteniéndose los precios elevados alcanzados en los últimos mercados.

También fueron importantes las transacciones de ganado de cerda, cuyos precios siguen igualmente sostenidos.

Los demás productos siguen también obteniendo buenas cotizaciones, observándose únicamente gran paralización en el de cereales.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 23-2-930.

Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad

Lista número 19 de donativos recibidos

	Pesetas.
Suma de listas anteriores.....	4.200,70
Doña María Rey Hernández.	5,00
Don Saturnino Prieto.....	0,50
Doña Eva de la Mata.....	2,00
Doña Julia García.....	5,00
Don Jerónimo Juan González	5,00
Señorita Pilar González Arboleya	5,00
Doña Rosario Uríbarri.....	2,00
Doña Celia Rincón.....	2,00
Doña Luisa Flores, viuda de Figuerola	5,00
Don Luis Alberti y familia...	5,00
Doña Carmen M. Merás de Turmo	5,00
Don Elías Esquimas.....	5,00
Don José Guerrero.....	1,00
Don Joaquín María Muñoz...	3,00
Don Joaquín Muñoz y señora	5,00
Don Asterio Mora.....	2,00
Don Jerónimo Esteban.....	5,00
Doña Purificación Sánchez, viuda de Blanco.....	25,00
Don [illegible]fonso González.....	10,00
[illegible] señora amante de la [illegible]gen	2,00
[illegible]n Marcelo Marcos.....	1,00
La niña Doloritas González Blanco	2,50
La niña Carmencita González Blanco	2,50
Doña Dolores Alvarez de Villar	5,00
Doña Eustoquia Iglesias, viuda de Villar.....	5,00
Señorita Angelines Hernández	2,00
Señorita Carolina L. de Guevara	1,00
Doña Emilia de la Mano de Charro	5,00
Doña Otilia Escudero.....	1,00
Viuda de don Serafín González e hijos.....	3,00
Señorita Dolores Pérez.....	1,00
Doña María de Antonio de Revuelta	2,00
Señorita Marina Cobaleda...	25,00
Niños José y Jesús Porras...	8,00
Suma y sigue.....	4.364,20

* * *

Aviso: Nuevamente se ruega a los hermanos que no lo hayan hecho entreguen las listas lo antes posible al tesorero, don Angel Nuño, Garage Auto N. S., carretera de Ledesma, número 17.

LOCALES amplios, a propósito para industria, se arriendan. Informarán, Sánchez Ruano, 8. 3-2

PARA ADULTOS Y ANCIANOS — INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

PURGANTE YER

ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS

Precio 40 centimos

DE SABOR DELICIOSO — SUAVE E INOFENSIVO

DESDE MEDINA DEL CAMPO

La Tuna escolar Vallisoletana.

El jueves pasado, a las once y media, llegó a esta villa la Tuna Escolar vallisoletana.

Dieron varios conciertos en los Círculos y por las calles, y a las seis de la tarde, en el teatro de Isabel la Católica, dieron otro concierto, con asistencia de su presidenta, señorita Charito García, de esta localidad, con su corte de honor y el presidente honorario.

En la segunda parte, con un variado reportorio se despidieron los tunos, regresando a la capital, a las doce de la noche.

Conferencia por el doctor Velasco.

Ayer, sábado, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, el notabilísimo doctor y médico titular de esta villa, don Federico Velasco, dió una conferencia social, desarrollando el tema "Civilidad y Rudalidad".

El doctor Velasco, expresó claramente los sentires de la "Civilidad y Rudalidad". Hizo un resumen exacto de la despreocupación de la burguesía, frente a la crisis total de trabajo, existente en esta villa, sobre todo, exhortó al obrero del campo, al obrero campesino, a que se educara, porque sin la educación social, no se puede disfrutar del ambiente colectivo de una bien cimentada organización; porque sin la educación social, son estériles cuantos esfuerzos traten de realizarse, por vindicar, nuestros derechos.

Terminó su conferencia, diciendo, que para emanciparse, es menester ir a la organización y cooperar activamente, que es la base fundamental de toda función social colectiva.

Entre sentidos aplausos terminó su amena disertación.

El mercado.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 23 de Febrero de 1930:

Trigo, de 80 a 81 reales fanega; centeno, a 53; cebada, de 36 a 40; algarrobas, de 58 a 60.

Aunque bastante desanimado, ha sido más importante el mercado de hoy. Los precios han sido como de costumbre.

Sin embargo, el tiempo se ha presentado admirable para la celebración del tradicional mercado.

En el de ganados fueron los que siguen:

Ovejas, de 34 a 40 pesetas cabeza; carneros, de 45 a 55; corderos, de 19 a 23.

Las transacciones efectuadas en este mercado, también han superado a las del mercado anterior, así como la entrada de los ganados.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo, 23 de Febrero de 1930.

OCASION.-Automóvil Citroën, 5 HP., conducción interior, buen estado, bajo precio. Informarán, Isidro García, garage, y casa Miñambres, Zamora, 50. 5-5

En el Puerto de Navacerrada

PRUEBAS DE COCHES SUECOS LIMPIANIEVES

En la sierra del Guadarrama y en un trayecto de su carretera a La Granja, que durante todos los inviernos quedaba inútil para el rodaje, por las acumulaciones de nieve y hielos, se han verificado con éxito las pruebas de un automóvil correo quitanieves, de los que en Suecia realizan el servicio diario entre localidades enclavadas en parajes nevados, que de otro modo quedarían totalmente incomunicadas.

Esta máquina (coche y aparato) ha figurado en la Exposición Internacional de Barcelona y antes de regresar a su país ha llevado a efecto esas pruebas organizadas por la Real Sociedad Española de Alpinismo "Peñalara", y a las que ha prestado su autorización la Dirección General de Comunicaciones de Suecia y su representación diplomática en España, a cuya gentileza se deben las facilidades obtenidas para este ensayo, así como las prestadas por la casa constructora del aparato, que ha enviado expresamente personal técnico que lo maneje.

El capitán e ingeniero encargados de su funcionamiento han adiestrado a mecánicos madrileños, quedando muy satisfechos de la rapidez con que alcanzaron el dominio del mando del coche.

De esta suerte ha quedado demostrada la facilidad de evitar que durante la invernada se inutilicen en España caminos para el paso de carruajes y peatones, ya que estos coches pueden llegar a todos los lugares, por nevados que estén.

LA UNION SALMANTINA

Sociedad Anónima Electricista

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 19 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para examinar y, en su caso, aprobar la memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio económico de 1929 y propuesta del Consejo de Administración, sobre aumento de capital. Dicha junta se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, situado en la Plaza de los Bandos, número 4, el día 1.º de Marzo próximo, a las siete de la tarde.

Para poder acreditar su derecho de asistencia a esta junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la Sociedad, bajo resguardo que se facilitará en la misma, hasta el día 24 del actual, según se determina en el artículo 23 de citados estatutos.

Salamanca, 19 de Febrero de 1930.

El Consejo de Administración.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216.

DESDE PARIS

MR: LEO GAUBERT

Un incidente casual y afortunado me hizo conocer días pasados al novelista francés Loe Gaubert, al que la Prensa parisina ha tributado recientemente grandes elogios por su obra "La hora de alumbrar las lámparas".

Extraordinaria es en extremo la obra producida por este afamado médico de Burdeos, el que comparte el noble ejercicio de su profesión con las tareas literarias, por las que ha conquistado en un plazo brevísimo de tiempo, el lugar que hoy ocupa en el mundo de las letras.

Apenas hace dos meses que apareció su libro titulado "Filets bleus", obra admirable y sugestiva, más profunda que literaria, y de la que se habló calurosamente, comenzando con ella a dibujarse las puertas de la popularidad.

"La hora de alumbrar las lámparas" de Leo Gaubert, no es la obra producto de una imaginación fecunda e impresionante, sino por el contrario, resultado de profunda meditación filosófico. En ella se le ve atormentado por la idea de lo divino, estudiando con profundidad y competencia el conflicto suscitado entre los místicos religiosos y los místicos científicos.

Los rápidos y prodigiosos descubrimientos que en los modernos tiempos ha hecho la ciencia, abren al hombre horizontes amplísimos de razonamientos lógicos a los cuales muchas veces se llega quebrantando las normas de la fe, y aunque en su esencia misma no sean contrarios sus postulados a la religión católica, son extrañas a ella ciertas leyes que obedecen a fenómenos concretos.

El gran problema que se entabla, es la lucha entre la ciencia y la religión: aquélla en su principio está fuera de "causa" en [illegible] espacio, en medio indiferente [illegible] eso, en el cual sólo importa [illegible] ón causal; mientras que el pro[illegible] religioso alcanza su máxima mistificación.

La trama del argumento se desliza en una ciudad imaginaria, en cuyo territorio el químico Román Jardel ha descubierto un manantial de radium. En el mismo lugar donde el sabio proyecta establecer un centro radiológico importante al que llamará "la Fuente del Amor", una pobre muchacha lugareña, inculta e histérica, tiene maravillosas visiones celestiales. El mundo cristiano aviva su fe y la inspirada de Dios obra milagros que llegan a conocimiento de la santa iglesia en su mayor dignidad.

El caso particularísimo de la doncella María Desmarais, debe ser estudiado por un sacerdote especial que fallará acerca de la visionaria. Si la vidente es reconocida como tal, por la iglesia, la Fuente del Amor llegará a ser un lugar santo de peregrinación y recordatorio y el manantial del elemento vital escapará de esta forma al beneficio del mundo material.

La lucha que se entabla entre estas dos cuestiones, es grandiosa en la obra de Leo Gaubert, el combate de lo divino y de lo humano se analizan con una conciencia de pensador refinado, deslizándose los argumentos en una lucidez de dicción, densa y profunda.

CONCHA PEÑA

París, Febrero.

(Prohibida la reproducción).

SUBASTA DE FINCAS

A las doce del día 28 del corriente mes de Febrero, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, la séptima parte, proindiviso, de trece fincas, y la participación, también indivisa, de una Aceña, situadas todas en el término municipal de Santa Marta de Tormes, con arreglo al pliego de condiciones, que en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Oficina, durante las horas de despacho.

Los mejores precios en alhajas del país y extranjeras. - HIJO DE ESPERANZA — GONZALEZ. Doctor Riesco, 28 —

CRONICAS CINEMATOGRAFICAS

LA CINEMATOGRAFIA JAPONESA

Hay quien dice que el cinematógrafo japonés acabará por adueñarse del mercado mundial. No lo dudo. Desde que Sessne Hayakawa consiguió con "La batalla" el aplauso de los críticos más autorizados en cuestiones cineastas, de París y Londres, y desde que la joven estrella May Vong supo cautivar al público con el hechizo de su arte, sin artificios, sin rebuscamientos de galerías, no es aventurado pronosticar el esplendoroso florecer en el séptimo arte de un país que hasta hace poco tiempo permanecía al margen de toda manifestación cinematográfica; pero que hoy—gracias a su deseo de igualarse con los occidentales—ha sabido conseguir el éxito que otros países—después de varios años de práctica—no supieron lograr.

En España—creo—no se han estrenado aún películas japonesas. Los empresarios, recordando el caso—incomprensible—de Vieux Colombier, suponen que siempre ha de ocurrir igual. Lamentable error que nos impide conocer la vida íntima de un país, cuya civilización varía tanto de la nuestra.

Si fuésemos a citar en este artículo cuántas cintas japonesas se han estrenado en los teatros de Francia y Alemania, necesitaríamos ocupar varias columnas del periódico. No obstante—y como prueba contundente que venga a reforzar las anteriores aserraciones—hemos de apuntar algunos de los éxitos obtenidos por el Japón en el séptimo arte. En primer lugar, está el "Jougleur dans la rue", película en la que artistas y directores colaboraron sin desmayo para conseguir uno de los mejores "films", no sólo japoneses, sino universales; "Mousmee", pasada en el "Studio des Vrssulines"; la "Tragedie du Temple d'Hagas" y "Routes en croix", en la que Teinosuke Kinnugasa ha sabido colocarse a la cabeza entre los "metteurs" cinematográficos.

Este deseo de superación lleva a la cinematografía japonesa a sacrificios que nosotros—los españoles—miramos con un poco de duda. ¡Cómo es posible que en cuestión de años el Japón posea sociedades como la Teikine, la Vikkatse y la Toa con un capital de setenta millones de francos! ¡Y cómo es posible también que estas empresas produzcan anualmente un número de películas no menor a seiscientas! Ello estriba en que el noventa por ciento de las exhibiciones en los cinematógrafos japoneses es producción nacional, o sea, que ocurre todo lo contrario que ocurre en España, donde público y crítica, tiene talento para ver cuántos defectos encierran nuestros films; pero no lo tienen para ver los muchos que poseen las películas de Yaquilandia.

La cinematografía japonesa ha logrado—sin casi propaganda—adueñarse de los cinematógrafos franceses. Esto es lo principal. Son las suyas, películas universales, películas con "argumento" propio y con una técnica muy superior a la que hasta hoy tenemos conocido. El cinematógrafo japonés posee el refinamiento cruel de sus grandes dramas. Es el teatro duro de un pueblo casi primitivo, de un pueblo—que aún artista—ha vivido para la guerra solamente. Pero a la vez de un teatro, en el que lo humano rima admirablemente con lo poético.

Yo espero que los empresarios españoles se decidan a rodar en sus salas películas japonesas. Económicamente es fácil. Y el público—estoy seguro de ello—la aceptaría sin oposición. Primero, por curiosidad. Después, por interés. Acabando—cuestión de unos meses—por sernos necesarias.

JULIO ATENEO

(Prohibida la reproducción).

SE VENDEN, juntas o separadas, cuatro casitas, situadas en el Barrio de las Delicias. Razón, S. Dimas, Hobo-Hambre, número 8, de once a doce. 3-a-3

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la finca completa, titulada

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a

FRANCISCO PALOMERO

en OLMEDO (Valladolid).

HAMBURG-AMERIKA LINIE

HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

12 de Febrero, vapor **General Mitre.**

10 de Marzo, vapor **General San Martín.**

5 de Abril, buque-motor **General Osorio.**

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:

INTERMEDIA, desde 27 ½ LIBRAS ESTERLINAS.

TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70

TERCERA CORRIENTE, al precio de..... — 573,70

Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

Para informes, dirigirse a:

MARIANO LLORENTE

VIGO

García Olloqui, 19

Telegramas: STINAVIGAR

Parada del Estado

Para conocimiento de los señores ganaderos, se hace público que, la parada de caballos sementales del Estado, se encuentra instalada en el Cuartel del Regimiento de Caballería de Albuera, y abierta al servicio público desde el 20 del corriente, compuesta por dos caballos pura sangre árabe, un anglo-árabe, un español y un garañón. 4-2

COMPRO Serré, para una caballería. Informes, Serafín Tabernero, en Iruelo. 4-2

¡AGRICULTORES!—Se venden norias de la acreditada marca "Duero", nuevas y seminuevas, a precios económicos. También se venden jarros sueltos, todo de chapa galvanizada. Para informes, Julio Sánchez y Sánchez, en Tejares (Salamanca). 8-5

EXTRAVIO de un buey, pelo negro, bragao en la tripa, cornilargo, con hierro R. en la cadera derecha y cerquillo en la oreja izquierda; desapareció de la estación de Crespos (Avila). Se gratificará al que de noticias de su paradero a don Félix Gutiérrez, en Collao de Contreras (Avila). 8-3

POSTES. — Se venden postes de castaño de dos a diez metros. Informará, Tomás Rodríguez, en Linares de Riofrío. 8-8

EL DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca. -a-

AUTOMOVIL, cuatro plazas, seminuevo, muy poco consumo, toda prueba, se vende barato en Espoz y Mina, 20; no doy comisiones a chaufeures.. 6-a-2

AMA DE CRIA, leche fresca, abundante y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, a don Enrique Félix, de Campillo de Azaba. 8-4

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía, Azafranal, 9.

CRIADA mayor y sabiendo de cocina, se necesita. Informarán: Puerta de Zamora, 1, principal derecha. 22-23-25 F.

DEHESA.—Se vende en esta provincia, a 40 kilómetros de la capital, con carretera hasta la misma finca, monte, labor y pastos, con varias cercas; tiene buena casa para el dueño y varias para el colono; renta anual, 45.000 pesetas, libre de toda carga. Informará, Enrique Iglesias, Serranos, 10, Salamanca. 15-6

HOTEL SOL

Y

BAR SOL

PROPIETARIO

EUSTAQUIO DOMINGUEZ

VALLADOLID

EL CAFE EL BRILLANTE

MARCA

REGALA A SUS CLIENTES

Pesetas 100.000

que tenía presupuestadas para propaganda

Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes solamente de

CUARTO DE KILO

que denominará

CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE

que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente,

UN BILLETE DE 25 PESETAS

ó

UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS

EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO

Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo

DE VENTA EN ULTRAMARINOS